



La Capital de Tierra de Barros

Junio de 1999, Año I, Número 1, 100 ptas.

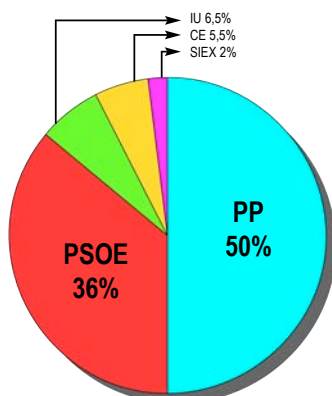
Director: J. Joaquín González Fernández

Encuesta de CEPS para La Capital

El PP al borde de la mayoría absoluta

Francisco Javier Fernández Perianes se perfila como nuevo Alcalde de Almendralejo para los próximos cuatro años.

Intención de voto Junio '99

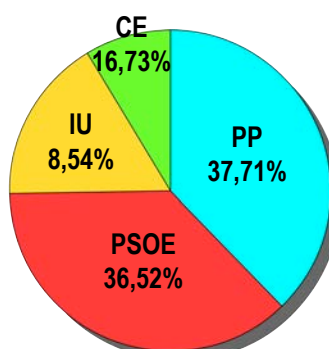


Número de Concejales

	Junio '99	Mayo '95
PP	10-11	8
PSOE	8	8
IU	1-2	2
CE	1	3
SIEX	-	-

Encuesta publicada el día 5 de Junio de 1999

Resultados Municipales Mayo '95



El Partido Popular está en disposición, por primera vez en su historia, de alcanzar la mayoría absoluta en el Ayuntamiento. Francisco Javier Fernández Perianes es el candidato más valorado de cuantos se presentan a estas elecciones y su inclusión, casi a última hora como cabeza de lista, ha supuesto un revulsivo en la candidatura popular para los próximos comicios. Igualmente, de la encuesta de CEPS para

La Capital, cabe destacar el descalabro de Juan Asuar -que pierde casi 1.500 votos-; la bajada de Izquierda Unida casi dos puntos porcentuales y el estancamiento con pérdida de votos del PSOE. El SIEX, que irrumpe por primera vez en Almendralejo, se acerca al 2% de los votos, no alcanzando el mínimo, legalmente exigido (5%) para obtener representación municipal.

SUMARIO

19 Elecciones '99

Programas electorales. Prioridades de los partidos políticos

22 Reportaje

Galería de alcaldes del siglo XX

28 Deportes

Estadísticas del C.F. Extremadura

• ÍNDICE •

AGENDA	2	ECONOMÍA	24
OPINIÓN	3	CAMPO	26
TRIBUNA	6	DEPORTES	28
FUE NOTICIA	8	TOROS	32
CRÓNICA	12	CULTURA	33
ELECCIONES	16	HUMOR	36
REPORTAJE	22	CINE	37

Publicación mensual independiente de Almendralejo y Tierra de Barros



- Vapor.
- Aire Comprimido.
- Frio Industrial.
- Aislamientos.
- Aire Acondicionado y Calefacción
- Gas



Ctra. de Badajoz, Km. 56,4 - C/ Pérez Rodríguez, 8
Tlf: 924 67 02 56 - Fax 924 66 51 02
06200 ALMENDRALEJO.
http://www.ciberal.com graginsa
E-mail: graginsa@ciberal.com

Pol. La Madra, Bloq. 12 - Tlf. 927 21 52 56
- Fax 927 24 08 01 10001 CACERES.



- Instalaciones de Riego.
- Emparrado de viñas.
- Maquinaria agrícola

Agenda

Guía Religiosa

Parroquia Ntra. Sra. de la Purificación

Laborables: 8:30 y 20:30 horas

Festivos: 12:00, 13:00 y 20:30 horas

Parroquia de San Roque

Laborables: 21:00

Festivos: 8:00, 11:30 y 21:30 horas

Parroquia de San José

Laborables: 20:30 horas

Festivos: 10:30, 12:00 y 20:30 horas

Corazón de María

Laborables: 9:00, 12:30 y 21:00 horas

Festivos: 9:00, 11:30, 12:30 y 21:00 horas

Hospital del Pilar

Laborables: 8:00 horas

Festivos: 8:00 horas

Ntra. Sra. de la Piedad

Laborables: 21:30 horas

Sábados: 8:30 horas

Domingos y Festivos: 9:00 horas

Santa Clara

Laborables: 20:00 horas

Domingos: 9:00 horas

San Antonio

Domingos: 10:00 horas

Residencia Ntra. Sra. de las Mercedes

Domingo: 12:00 horas

Farmacias de Guardia

JUNIO 1999

FARMACIA	DÍAS
D. José Fernández Alarcón	1/12/24
D. Juan José Blasco Bazo	2/13/25
Farmacia González	3/14/26
D. Vicente García Sánchez	4/15/27
Dª Socorro Palacios González	5/16/28
D. Fernando Trigo Durán	6/17/29
Dª Matilde Pacheco Puerto	7/18/30
D. Fernando Parejo Pagador	8/19
D. Rafael Gómez Coronado	9/20
Don José Antonio Santana	10/21
Dª Dolores Moreno Prieto	11/22

Esta distribución puede sufrir alguna alteración en función de la conveniencia de las partes.

Página Parroquial

• El día 6 de Junio se celebra el Corpus Christi, y también el día de la caridad. Por este motivo las colectas de todas las iglesias de Almendralejo del Domingo día 6 irán destinadas a Cáritas.

• Habrá dos procesiones el día del Corpus. La de la Iglesia de San José, que sale a las doce de la mañana, y la de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Purificación, que sale después de la Misa de las 20:00 horas (ya que se adelanta).

• Finalizado el Congreso Eucarístico Nacional en Santiago de Compostela, los obispos han transmitido a la sociedad el siguiente mensaje:

- *La Eucaristía es el pan del camino.*
- *Sin Eucaristía no hay Iglesia y sin sacerdotes no hay Eucaristía.*
- *Consecuencia de vivir bien la Eucaristía es el compromiso personal y comunitario con los pobres*

Cartas a LA CAPITAL

Durante los próximos días y hasta el 20 de Mayo, pueden enviarnos sus cartas al apartado 296 de Almendralejo.

Las cartas dirigidas a este medio no deberán exceder las 20 líneas mecanografiadas y han de llegar debidamente identificadas con firma, nombre, número del DNI, dirección y teléfono

La Dirección de LA CAPITAL se reserva el derecho a resumirlas y no se mantendrá correspondencia escrita, personal ni telefónica sobre las mismas.

*Sintonice los partidos del
Extremadura a través del 88.6 FM*



COPE

COPE

ALMENDRALEJO - TIERRA DE BARROS



COPE

LA CAPITAL	664308
Ambulatorio	662144
Ayuntamiento	670507
Biblioteca Pública	670502
Bomberos	670505
C. Especialidades	664067
Centro Salud	670280
Clínica Médica	
San Blas	670278
Cope Almendralejo	664208
Correos	661598
Cruz Roja	663344
Escuela Idiomas	661899
Estación Enológica	660532
Estación Autobuses	670220
Guardia Civil	661538
M80 Radio	666968
Hogar pensionista	670028
Hospital El Pilar	670017
INEM	664505
Ofi. Rel. Humanas	663601
O. A. Recaudación	671673
Renfe	660883
Taxi	661036
Plaza Abastos	670023
Policía Local	670691
Policía Nacional	662354
Polideportivo	670359
Radio Almendralejo	670468
RCB	670509
S. Social Base	670532
U.P.A.L	670016
Urgencias Mérida	381018

Opinión

Ya ha comenzado la cuenta atrás. 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1 y ¡EL GRAN DÍA!, 13 de junio, jornada de fiesta para los democratas porque, en todos los municipios de España, se elegirán las corporaciones municipales, en algunas comunidades autónomas a los diputados en la asamblea regional y a nuestros parlamentarios europeos.

La importancia de nuestro voto en un sistema democrático es vital. La circunstancia de que el derecho al voto sea cada cuatro años quizá influya en un sentimiento de frialdad que nos haga perezosos a la hora de acercarnos al colegio electoral. Pensemos que tenemos cuatro años menos un día para ser perezosos y, tengamos claro que, ejercer nuestro derecho, nos reporta otro igualmente importante y trascendental que es el de exigir y pedir cuentas a los elegidos.

Pero el votar no es sólo un derecho; es también un deber democrático de colaboración y participación.

La elección es libre y secreta. Por tanto, tan válido es el voto de un joven como el de un longevo, de un erudito como el de un analfabeto, de un científico como el de un peón, el de un investigador como el de un repartidor, el de un hombre como el de una mujer...

Legítima es cualquier opción política que accede a los comicios. Pero igual de legítimo es votar en blan-



de Tierra de Barros
.....

Edita:
A.R.E. s.l.
Director

José Joaquín González
Consejo de Redacción:
M.D. Izquierdo Mora, Pedro Ramos Mogollón, Miguel García Giménez,
W. Humberto Gómez, Antonio J. Bernáldez, Juan Andrés Frías,
José Ángel Calero, María del Espino Núñez, Antonio Carretero Melo,
Francisco Zarandieta, Gloria Casares, Juan José Sánchez Viver,
Luis Alcaide, Pedro A. Guillén Morán, Manolo López, Blas Sánchez,
Florián Recio, José Sierra Pérez, Ángel Díaz,
Francisco Javier Martín, Isabel Zamora,
Manolo Martínez, Ricardo Quintana

Fotografía:
Manolo Castillo

Teléfono 924 664 308 • Fax 924 663 390 • Apartado 296 • c/ Bailén, 3 1º-2º
06200 Almendralejo

co (si se da la circunstancia de que no convenza ninguno de los candidatos) o abstenerse.

Lo que hemos de tener en cuenta es que la abstención, aún siendo legítima, no aporta nada positivo al sistema. Por el contrario, el voto en blanco sí. El ciu-

dadano que, aceptando el sistema democrático, no encuentra ilusionante ninguna de las propuestas de las diferentes candidaturas, tiene la opción del voto en blanco; basta con introducir un sobre vacío en la urna. Si a la circunstancia anterior se le suma desconfianza en el sistema, el ciudadano tiene la opción de abstenerse.

Pero debemos aprovechar los instrumentos que nos facilita el sistema democrático del que disponemos (según los entendidos, el menos malo de todos pero, seguro que mejorable) para poner nuestro humilde granito de arena en la creación del futuro de nuestros hijos.

Pero a muchos nos gustaría y apostamos por un sistema de listas abiertas para poder elegir uno por uno y no tener que asumir una lista ya confeccionada. Todo se irá consiguiendo, suponemos, poco a poco, tengamos confianza. Mientras tanto, aceptemos el que tenemos para, a través de él, exigir a nuestros políticos que luchen para hacer cada día más democráticas nuestras elecciones y hacerles saber que, sin nuestra colaboración, la de los ciudadanos (aunque sea cada cuatro años) el camino no existe.

Sobre el concepto de amistad

Juan Andrés Frías González



Como la amistad es un afecto personal, habitualmente recíproco y desinteresado y que suele fortalecerse con el trato, cada uno es muy libre de elegir a sus amigos. Y la gente, por lo general, procura tener "buenas amistades".

Pero en política, a veces los "amigos" juegan alguna mala pasada.

No podemos decir que los líderes socialistas nacionales hayan tenido mucha suerte con los amigos, al menos en los últimos tiempos.

Si recordamos a los de Felipe González, podemos concluir que algo han tenido que ver con la pérdida de apoyo electoral del líder del PSOE (Carlos Andrés Pérez, exdirigente venezolano, Betino Craxi, ex primer ministro italiano, Enrique Sarasola, empresario afortunado, Mariano Rubio, exgobernador del Banco de España, José Barriónuevo, exministro,... Todos ellos han tenido que resolver algún que otro problema con la justicia en la última década).

Pero el caso más reciente es el de José Borrell. Nos referimos a los dos amigos, colaboradores, convecinos y altos cargos de la hacienda pública que responden a los nombres de AGUIAR y HUGUET. Ambos tienen causa abierta en la Audiencia Nacional por no haber declarado a Hacienda, ministerio para el que trabaja-

jaban, unos ingresos de cientos de millones de pesetas, hecho que ha sido determinante para la renuncia del candidato socialista a la Presidencia del gobierno.

Más cerca de nosotros, D. José García Bote ha gozado, hasta ahora, de mucha mejor suerte. Aunque algunos amigos le "traicionan" (según él) y otros le "engañan" o le estafan (también según sus propias palabras), el líder del PSOE de Almendralejo sabe reponerse con facilidad de tantas adversidades. ¿Cómo lo consigue? Pues teniendo "buenos amigos". Rodeándose de una serie de incondicionales que establecen con él lo que podríamos denominar "relaciones vasalláticas" (en el sentido de mutua fidelidad).

Con "buenos amigos", uno puede disponer de una especie de guardia pretoriana siempre presta a sacar la cara por el líder, a minimizar los errores propios y a magnificar los del adversario político, a movilizarse para derrotar al compañero que se atreve a disputarle unas prima-

rias, a destacar las esencias de auténtico "almendralejense" frente a los "forasteros" que pretenden disputarle la tarta electoral... En fin, con "buenos amigos" siempre hay posibilidad de cumplir fielmente las consignas del Partido y elaborar una candidatura completa en cualquier localidad de la demarcación (siempre es bueno disponer de concejales adictos, aunque sean "forasteros" en Entrín, porque ofrecerá mayores oportunidades de promoción política y de conservación del poder).

Además, cada uno que piense lo que quiera, pero siempre es bueno ser amigo de los amigos. Especialmente si en la relación de amistad que se establezca hay reciprocidad, es decir, si existen "ofrendas" mutuas.

Que nadie se preocupe. Si el vínculo amistoso se rompe por cualquier motivo, siempre se podrá demostrar que el líder no es el responsable y ha sido traicionado o engañado. El "traidor" habrá dejado de ser socialista y pasará a engrosar la larga lista de descontentos y conspiradores contra el poder establecido.

Así funcionan las cosas. Es cuestión de acertar con los "buenos amigos".

Por unos y por otros

Pedro Ramos Mogollón



¡"Pasmaos" se quedan mis pequeños alumnos cuando les cuento que en mi niñez, si queríamos jugar al fútbol, tenía-

mos que juntar el dinero de unos pocos para poder comprar una pelota de goma!. Increíbles se ríen al escuchar que en el pueblo sólo había dos coches, y te plantean un solemne ¿porqué? Cuando no entienden que hubiera separación de sexos en la escuela. Tiempos de miseria ilusionante: los domingos, con una peseta en los bolsillos, te podías llenar el otro de sabrosas chucherías. ¡Que extraña mentalidad la de aquella sociedad que, únicamente, permitía al adolescente acercarse a una muchacha si estaba acompañada de sus amigas y a la que sólo podías mirar con castos ojos, ¡no fueras a incurrir en grave pecado!.

Se alivia la postración económica de la posguerra: Los campesinos buscan el pan alejados de su estéril tierra. En las estaciones de Francia y Alemania, descienden miles de pasajeros con extrañas maletas, mientras oleadas de turistas nos ayudan a quitarnos las telarañas de los ojos y la men-

te. Esfuerzos y sacrificios de dos generaciones para llenar la tripa de sus vástagos, comprarles un traje gris y una camisa blanca para los domingos y fiestas, y, ávidos, empujarles a la escuela para que sacuden los piojos de la ignorancia, a la espera de que un elegido pudiera estudiar "una carrera".

Explosión de júbilo: ya nada será como antes; suenan otras estrofas que no son del astro rey y múltiples acordes laicos y sensuales se expanden por los pentagramas para acompañar a la mejor letra que jamás ha tenido canción alguna: a través de la democracia, buscad el camino de la libertad

En ello estamos y este año, se conmemora el XX aniversario de Ayuntamientos Democráticos. Años de ilusiones y participación, de prisas por alejarte de lo rancio y meterte de cabeza en la modernidad. Horas y horas de trabajo por parte de la clase política y de la ciudadanía, para empujar el carro del progreso, abrir caminos de tolerancia, amontonar puñados de solidaridad. Va por ellos.

Opinión

Estamos acostumbrados a que las fechas predecesoras de elecciones sean pródigas en novedades y situaciones que habitualmente no se dan.

Así, como muestra, podemos apreciar una febril actividad laboral embelleciendo la ciudad, quedándola -o intentándola quedar- como una sacrosanta patena.

Estas fechas parecen traernos el Espíritu de la Navidad. Nuestros políticos y políticas -para que no se diga- se desahacen en halagos, te buscan con la mirada para decirte adiós o, si se terciá, se paran contigo y te cogen en volandas a tu niño para darle un besazo... cuando lo habitual es que pasen por encima de ti, te pisen literalmente y ni te miren tan siquiera...

Pero lo mejor de todo esto son las perlas que se sueltan en los mítines o en el primer micrófono que a sus labios le ponen... perlas dignas de estar destacando y luciendo por luz propia entre las joyas de alguna monarquía europea o en los tesoros de las grandes catedrales.

Traemos a colación una gordísima, sin desperdicio ninguno, una perla que critica a un determinado grupo político por llevar entre sus candidatos al municipio a unos cuantos forasteros.

Ante tamaño despropósito -que, por cierto, no sé quien lo ha dicho, ni tampoco tengo interés en saberlo, mi cerebro bulle como un olla al fuego, y se me ocurren una serie de preguntas y de respuestas, - todas perogrulladas, por supuesto- al estar a la vista de todos, pero ahí están. Por cierto, la verdad de Perogrullo es que la manocemada la llamaba puño...

¿Se da cuenta la persona que regaló la perla lo que ha dicho?

¿No se ha fijado que tal vez los profesores de sus hijos no sean de Almendralejo?

A quien le pique...

Ricardo Quintana Sánchez-Bote

¿No se ha fijado que el médico o los médicos que la curan, quizá, no sean de Almendralejo?

¿No se ha fijado que el farmacéutico que le extiende las medicinas no es, tal vez, de Almendralejo?

¿No se ha fijado que la casa en la que vive, tal vez, no la construyera una empresa de Almendralejo?

¿No se ha fijado que el sacerdote que enterrara a su padre, quizá, no era de Almendralejo?

¿No se ha fijado que el concesionario de automóviles donde adquirió su vehículo que la trae y la lleva no es de Almendralejo, probablemente?

¿No se da cuenta que la firma donde compra sus alimentos, quizá, no sea de Almendralejo?

¿No se ha fijado que la tienda donde viste pertenece a una persona que, seguramente, no es de Almendralejo?

¿No se da cuenta de que su cónyuge, a lo mejor, no es de Almendralejo?

A este rosario de preguntas se podrían añadir... ¿tres? ¿Siete? ... ¿Tree?... trepicientas -que se dice ahora.

Y mi mente lanzando preguntas...

¿Cómo se puede tener una mentalidad tan aldeana y primi-

tiva en la que se pretende ver al forastero como enemigo?

¿Es que sería lo correcto apedrearlos cómo era antiguamente la costumbre en muchos pueblos?

Señores, un poquito de formalidad...

Estos forasteros están en nuestra ciudad desarrollando profesiones dignísimamente, están dejando día a día su vida entre nosotros, están identificándose total y absolutamente con nosotros, compartiendo nuestro pan, nuestro sudor, nuestras penas y nuestras alegrías, están junto con nosotros engrandeciendo nuestra ciudad.

Muchos de ellos -lo hemos podido comprobar- pregonan con todo orgullo en otros lugares: "Yo soy de Almendralejo" sin tapujos y sin ninguna pátina de hipocresía.

Del mismo modo, según el autor o autora de esta lindísima perla a nuestros médicos, ingenieros, profesores, farmacéuticos, constructores, industriales en general que son de Almendralejo, pero que viven fuera de él, habría que negarles el pan y la sal. ¡Qué barbaridad!

¿Y luego hablamos de Pujol? ¿De Arzalluz? O del mismísimo Hitler... será amigos, que quien esto escribe quince años de su vida trabajó fuera de Almendralejo y fue tratado con toda dignidad, respeto y cariño del mundo...

Será, que quien esto escribe es hijo de un hombre que no era de Almendralejo pero, que quedó tras sí una estela de hombre de bien en nuestra ciudad...

Será tal vez, que la mujer, la compañera, la esposa, la madre de los hijos de quien esto escribe, no es de Almendralejo... que... ¿qué va decir?...

Ay, señor, señor,... ¡Qué país, que paisaje y que paisanaje! Que decía el poeta.

La sartén por el mango

Antonio Bernáldez y Wladimiro Humberto

A estas alturas de la campaña electoral ustedes, seguramente, ya habrán escuchado todo tipo de promesas y mensajes, proposiciones decididamente atractivas una veces, irrealizables e ingenuas las otras. Atónitos, muchos de ustedes se preguntarán cómo es posible que un proceso electoral ofrezca, como si de un mercadillo se tratase, tanto género, tanta receta, tanto bálsamo milagroso. Se preguntarán hasta qué punto pueden ser creíbles las situaciones pintorescas y descalificadoras que se van produciendo sobre tarimas de alquiles decoradas para una función efímera cuyo libreto, finalmente el tiempo el olvido, difumina y silencia. Se preguntarán probablemente ustedes, si el paño político que nos ofrecen determinados grupos y candidatos es ya de sobras conocido o si, por el contrario, alguno de ellos ofrece una nueva hilatura sobre la que tejer una realidad, esta vez contundente, y consustanciada con esa osamenta blanca y esperanzada que vétebra a la sociedad de nuestro pueblo como conjunto de ciudadanos trabajadores y honrados que, desde luego, somos. Tal vez, se preguntarán también y lo harán sin duda muchos de ustedes, ciu-

dadanos de Almendralejo (foráneos o tal vez no)- si merece la pena sostener una realidad alterna y desproporcionada capaz de superar a la ficción, o debatirse, cabizbajos y meditabundos, entre la miopía torpe y taciturna de quien acaso nos esté ofreciendo aquello que otro no quiso darnos, o que nos arrebató para adquirir prebendas ante ciudadanías ya concertadas.

También será posible que muchos de ustedes y -quizá nosotros-, nos preguntemos si será mejor brindar una oportunidad a quienes nos merecen más respeto y hacerlo sin fisuras, consensuadamente con el sentir general de esa gran mayoría con quienes compartimos, al fin y al cabo, nuestras vidas y cuyos sentimientos bien conocemos, o castigar de manera ejemplar, a todos aquellos que nos defraudan y engañan con nuestro voto, único instrumento en nuestras manos capaz de legitimar nuestras aspiraciones y prevenimos de futuras francachelas.

Se preguntarán, todavía más allá, alguno de ustedes, si ese día de escrutinio desigual, no será el día mágico para esta ciudad, porque, nuestro equipo de fútbol, el C.F. Extremadura, "conquista" La Coruña, esta vez

con jugadores que luchan por la permanencia, atropados por centenares de aficionados como ya ocurriera hace dos años y, no porque estemos eligiendo, con nuestro derecho al voto, una nueva Corporación Municipal, Autonómica o Europea...

En cualquier caso, sea cual fuere el parecer de cada uno e, independientemente de cuantas cuestiones singulares puedan ustedes seguir preguntándose, lo cierto es que estamos en tiempo de elecciones, que nos asiste un derecho sin mermas al voto y, que sirve a la ciudadanía para castigar, corregir o legitimar, para fomentar la ética de los políticos y dejar claro que nuestras Instituciones no son otra cosa que la continuidad de nosotros mismos, ciudadanos que las hemos forjado, precisamente para garantizar que nuestras vidas fluyan, con todo decoro, hacia la libertad y la justicia social.

Tenemos nuevamente la "sartén por el mango". Ejercemos nuestros derechos, por lo tanto, sin dilaciones, libremente, sin miedo, sin esperar privilegios, honestamente, sin servidumbres ni tacañería.

Siglos le ha costado a nuestro país llegar a la convivencia pacífica de todos sus hijos, no le defraudemos también nosotros.

Larga vida a "La Capital"

Es gratificante recibir un nuevo medio de comunicación, con su estilo y línea editorial,

la cual podrá gustar más o menos, se podrá retocar o perfeccionar con el tiempo, pero en el fondo los objetivos que se dejan entrever en el número 0, es que estamos ante un medio con opiniones diversas, realizadas por vecinos nuestros, esto es destacable, sobre temas cercanos a nosotros; recopilación de noticias más destacadas que Almendralejo ha producido a lo largo del mes y sobre todo es importante esos temas tratados a fondo, que son de interés para la ciudadanía en general, como en el número anterior fueron los temas: terrenos de San Marcos y Estación depuradora de aguas residuales. Con estas líneas maestras, de opinión, información y profundización sobre temas puntuales, me parecen pilares consistentes para que "LA CAPITAL" funcione.

Tener "LA CAPITAL" mensualmente en nuestros quioscos, es algo para felicitamos los ciudadanos de Almendralejo y sobre todo felicitarles a usted y a todo su equipo de redacción, ya que viene a cubrir "algo" de lo que nuestra ciudad, en lo concierne a comunicación, estaba huérfana y ese "algo" era el no contar con un medio de comunicación escrito.

Pero la tarea no será fácil, el

Cartas

camino a recorrer será largo y en él se encontrarán con alguna que otra chinita, pero con esos pilares, con la entrega e ilusión que no

faltarán, no dudo que conseguirán los objetivos marcados.

Para finalizar, espero se sepa valorar, que el encontramos con "LA CAPITAL" en la calle, hecho por y para los vecinos de Almendralejo, supone un esfuerzo importante por todas aquellas personas que intervienen y con su aportación le dan vida, pero sobre todo que se vea la finalidad del mismo y no tengo ningún reparo en escribir, me parece un lujo y un orgullo el contar con este nuevo y único medio escrito en nuestra ciudad. Por todo ello les reitero mis felicitaciones y por supuesto le deseo larga vida a "LA CAPITAL".

Eugenio GARCÍA Gutiérrez

PARA CUANDO...

Los avisados, efectivos y eficaces responsables del buen funcionamiento del sistema de alcantarillado del pueblo, se van a dar cuenta, de que el 50% de las dichas alcantarillas están atascadas, atordadas u obstruidas hasta las trancas ¡Vamos!, con un camión con bomba de absorción precioso, nuevo y necesario como el que tenemos, ¿o, no?

Travi

Opinión

...Estos lodos



Manuel Martínez

Ya nos advirtió el Duque de Rochefoucauld -siglo XVII- que caer en el fango e intentar limpiarse revolcándose en él, no es aconsejable a nadie si, como bien dice su aforismo, de lo que se trata es de resolver cualquier problema, individual o colectivo, al que hayamos de hacer frente.

Con excesiva frecuencia, ante el fracaso ocasional, la frustración, el desánimo, la ansiedad, la ambición, el tedio incluso, somos más a hurgar en el desgastado interior que nos ocasionan que en un análisis sereno, desapasionado, de las causas, circunstancia y protagonistas que confluyeron en un desencadenamiento. Obviamos de manera sistemática nuestra disposición de ánimo a salir con determinación del pozo del odio, rencor y deterioro psíquico -el fango- en que nos ha sumido el conflicto, como nos alerta el pensador francés.

Cierto es que nuestra vida pública no vive -no podía ser de otra manera- en el enfanga-

miento anónimo y enquistado que la dictadura franquista constituyó en sus cuarenta años de existencia. Hemos de admitir, empero, y no sin poca preocupación, estar algo enlodados en democracia. Siendo aún peor, si cabe, que tal situación empieza a parecerse cotidiana, normal, si por normal entendemos que casos de corrupción en nuestra vida pública y privada afloran con relativa frecuencia, aceptando también como normal que su difusión llegue a nosotros puntualmente a través de los medios de comunicación así como que la Justicia actúe en consecuencia. Se diría que nos vemos abocados a acostumbrarnos a que la debilidad humana -mucho más débil y mucho menos humana en algunos pocos que en la inmensa mayoría, bien es cierto -sucumba ante "suculentas" tentaciones de poder, beneficio económico rápido e inexplicable, influencias, astillas, etc., cuando no de pura estafa, robo o falsificación se trata.

No seré yo quien vaya a ahondar más en la matadura agusanada que llevó al PSOE a la oposición ni a desenmascarar las "nue-

vas" actitudes políticas pseudocentristas del PP, que ya emanan cierto olor a podrido. Pero los hechos son tozudos y ahí están cada día las cadenas de radio y los diarios, con sus ínclitos columnistas, para crear opinión, analizando la situación como mejor saben y pueden. Pero precisamente porque parece que la historia empieza a repetirse, urge, hoy mejor que mañana, afrontar la vida pública española de manera radicalmente distinta a como hasta ahora ha venido ejercitándose.

*Caer en el fango e
intentar limpiarse
revolcándose en él,
no es aconsejable*

Hemos cedido buena parte de la soberanía que la Constitución nos otorga como pueblo a ciertos políticos desaprensivos, que abusando de ella, la han dispendiado en "alegrías" personales o en eternizarse en el machito. Pero, no lo olvidemos, los partidos políticos son -mientras no se demuestre lo contrario- los órganos que canalizan nuestra participación política ciudadana; y su exigua militancia su/nuestro mayor déficit para el ejercicio efectivo de la democracia. Sería pre-

ciso -urgente, diría yo- engrosar las listas de afiliación de los partidos políticos hasta conseguir de ellos -de verdad- auténticos órganos representativos de la sociedad, con reglamentos participativos y de actuación democráticos y transparentes. Engrosarlas, precisamente, con aquellos y aquellas que a menudo manifiestan mayor escepticismo, espíritu crítico y combatividad ante ellos.

Nos quejamos con frecuencia de la mediocridad de las candidaturas electorales y de sus programas ambiciosos -e incumplidos, por supuesto-, pero casi nunca estamos dispuestos a aportar nuestra reflexiones, inquietudes y alternativas desde "dentro", donde se nos oiga, se nos tenga en cuenta y. Llegado el momento, administrar el presupuesto -o parte de él- asumiendo nuestra responsabilidad de edil, diputado o simple militante.

En democracia el pueblo no se equivoca nunca pues, incluso cuando cree no haber acertado en la elección, siempre podrá volver a poner a cada uno en su sitio en los próximos comicios (¿Cómo esperamos los ciudadanos no tener que esperar tanto para deshacernos de algunos!). Cuando estas líneas estén en la calle, será víspera electoral y el fragor de la campaña lo inundará todo, en nuestras calles y casas. Esta reflexión entonces, tal vez no sea puntual ni oportuna, pero la próxima consulta no estará lejana. ¿Nos daremos entonces otro baño de lodo para limpiar nuestras conciencias?.



NANTA

MUY CERCA DE USTED

NANTA S.A.

Ctra. de Mérida

Tel. 924 670 068 / 69 / 19 • Fax 924 671 733



Tribuna

Necesito con premura visitar a uno de esos afamados psicólogos argentinos. Melosos, comprensivos al estilo de los confesores con sotana de antaño que, para conversar, solían cogerte la mano transmitiéndote la sensación que da el roce con la piel de un recién nacido.

Hace unos días, cuando enterramos a nuestro padre, le perdóné; con mi madre ya lo había hecho cuando nos dejó para siempre: el que no me hubiese dado a elegir mi lugar de nacimiento. Primavera del 54; bastantes penurias y necesidades como para ofrecer a la carta el lugar de nacimiento. Eso sí, como buen hijo, siempre les estaré agradecido el haberme traído al mundo un 1º de mayo. Estaría de Dios. Reformamos nuestra Constitución para poder facilitar que sea Alcalde o Concejal cualquier ciudadano europeo. La Internacional; la Europa sin fronteras, el Euro como única moneda; campañas contra el Racismo y la Xenofobia y una Utopía, una sola raza: La Humana.

La perturbación interior me llega cuando escucho atónito a una joven candidata a concejal que, interpretando el papel que le han designado, intenta descalificar a un adversario político por el hecho de ser forastero, y por tanto, según ella, carecer de arraigo en Almendralejo. Brillante deducción. Que Dios nos coja confesados. Alguien debió informarle acerca del lugar de nacimiento de D. Francisco Rodríguez Pérez, (q. e. p. d.) popular concejal socialista muy querido y respetado por todos, nacido en la misma Andalucía que la del actual Concejal Manuel Curado.

La joven en cuestión, se olvida o no le han informado, que la igualdad ante la ley no tiene límites y que nuestro Estatuto de Autonomía habla exclusivamente de ciudadanos y ciudadanas extremeños; no de forasteros. Mientras medio mundo se pregunta si Mata Hari era la misma persona que Margarita Zelle o si era oriental o holandesa, aquí en la Ciudad Internacional del Vino y en la de La Cordialidad a finales del siglo XX, en nombre de no sé qué ideología, hacemos resurgir el fantasma de un dilema injusto y poco democrático: forasteros o nativos. ¿Comprenden ahora lo de visitar a un psicólogo argentino?.

¿Que pensaría Jean Monnet, padre del europeísmo, si a seis meses vista del siglo XXI escuchase hablar ahora de localismos sectarios y excluyentes?.

Visto el panorama decido salir a pasear y tomar el aire por las calles de nuestro (con perdón) pueblo. Comienzo por una Avda. de la Paz remozada, con más luz y en la que ahora el sol sí alimenta a los parterres, invita al paseo y a la meditación y observo como, en grupo, se encuentran en tertulia futbolera hablando de D. Paco de la Hera, Felix, Pedro José, Abadal y Tirado, aquellos, que un 2 de junio del 96, lanzaron a Almendralejo al mayor estrellato que pudiera imaginarse. Antonio Gala lo escribió en el Firmamento. Dimos la vuelta al mundo. Les escuchaban atentamente con cierto orgullo y añoranza Vidal, Pastor, Hinojosa, Bizcocho, Gori, Marceliano Martín y Juanito.

Mientras tanto, veo paseando a D. Manuel Gordillo al que acompaña D. Fernando Aixalá, D. Jacinto Terrero, D. Honorio Gervás, D. José Gutiérrez, D. Manuel Nevado y D. Facundo Gil; Antonio Mulas, montado en su ciclomotor, los saluda con la alegría de siempre. Instintivamente viene a mi memoria D. Javier Benavent "El Catalán", todo poderío. Cuánto dolor y sufrimiento nos habrán evitado todos ellos, cuanto bien habrán hecho en este pueblo. Decido cambiar de aires paseando por el entomo del Cultural Santa Ana y por allí me encuentro con mis amigos José Angel Calero, Antonio Cametero y Paco Zarándiga; se une a ellos Pepe Bueno. Momentos después veo a Dña. Matilde Martínez conversando con D. Carlos Llamas y todos ellos profesores como tantos otros, anónimos, impregnaron de cultura y educación a nuestros hijos. Miguel Cansado y Manolo Martínez hablan en el patio del Colegio de San

"Forasteros" de Almendralejo en Entrín Bajo

Miguel García Giménez-Millán



Roque.

Al pasar por La Enológica avisto al recién condecorado Ramiro Muñoz Santurino hablando con Manuel Moreno Blázquez. Intuyo que la uva y la aceituna era su tema de conversación. Me paro a hablar con mi querido Pedro Ramos Mogo-

...

Reformamos nuestra

Constitución para poder facilitar que

sea Alcalde o Concejal cualquier

ciudadano europeo

...

llón, alguien que, en su día, por ética, rechazó ser alcalde de Almendralejo, pudiendo serlo por consenso; eran tiempos de dimisiones del 60% (seis de diez concejales) para el Guinness de los Récords.



Al llegar al José de Espronceda, en el patio del colegio, observo en tertulia a José Antonio Zambrano (Premio Constitución de Poesía) junto a Manuel Rodrigo Asensio y Pedro Forte Castaño. Se estarán contando en verso y prosa cosas de "su" Almendralejo. A la altura del Ambulatorio veo a la viuda de Angel González (q.e.p.d.), ex-Concejal y hombre sensato. Pepe Antolín posiblemente con la mente puesta en sus cémiclos y cigüeñas, despacha una receta médica de Fernando González Rangel, buena persona. Angel García Rodríguez se dispone a coordinar el Centro de Salud.

Decido tomar un café en la estación de autobuses. Saludo a los hermanos Emilio, Antonio y Luis Cruz, posiblemente los que más sepan de viajes difundiendo el nombre de Almendralejo, y al salir, me saluda el presidente de los empresarios Ricardo López Vega, antes lo fue D. Paco Cruz (q.e.p.d.), acompañado casualmente de Valentín García, un sindicalista con el que comentaba cuan alto ha llegado José Manuel Sánchez Rojas, Presidente de Caja Badajoz, y de lo servicial que es Miguel Sánchez, Director de la Oficina del I.N.E.M.. Observo a distancia a un numeroso grupo de deportistas accediendo al Polideportivo Municipal D. Tomás de la Hera, hijo de D. Zacañas, ex-Alcalde de nuestro (con perdón) pueblo, recientemente fallecido. Me paro un momento y saludo a mi buen amigo Angel Vázquez también ex-Alcalde; está triste y tiene motivos para ello, la pérdida de una hija joven nos marca a todos para toda la vida.

A la altura de la recordada "Piscina La Flor", observo a un grupo de necesitados de viviendas sociales comentando sus problemas a María José Rejano. En la conversación sale a relucir el doctor Fernández Perianes ¿por qué será? . Joaquín Acedo, Presidente de los Diabéticos de Almendralejo saluda al grupo.

Al pasar por la plaza de toros viene a mi memoria el reciente homenaje de Curro Echevarría, padre de nuestro torero. No podía pasar sin entrar a visitar la Ermita de Nuestra Patrona. Allí D. Tobías Medina, me comenta ilusionado cosas de su Museo Devocional y sale a colación Paco Pomar (q.e.p.d.) quien sí de verdad regaló terrenos de su propiedad para disfrute de todos los almendralejenses en la Romería de San Marcos. Decido cambiar de ruta y llego hasta "Los Pozuelos. Me saluda atentamente Manuel "Maguilla" y, hablando de emprendedores, se cita a los hermanos Crispín, Julián y Ángel (q.e.p.d.) Mateos Izquierdo, D. Evaristo de Vega "El Zamorano", a Marcelino Díaz, Pedro Gragera (q.e.p.d.), D. Alfonso Iglesias (q.e.p.d.) y Eduardo Montero de Espinosa. Veo un coqueto bloque de pisos del promotor, florista, y zapatero Andrés Salamanca; como los nativos, creadores de riqueza y progreso local.

Decido bajar a la Purificación y todavía leo el rótulo del reconocido Letrado y ex-Concejal, tristemente desaparecido D. Salustiano Álvarez Martínez, defensor judicial en su día del mulldor de la forastería consiguiendo evitar que éste formase parte de la estadística de instituciones penitenciarias. Camino de su imprenta, Félix Rodríguez acompañado de Silvestre Gómez Zafra, saludan cortésmente, como es norma habitual en ellos, a cuantas personas se cruzan en su camino.

Ni son todos los que están ni están todos los que son, pero sí los más próximos en nuestra memoria.

Ninguno de los citados nació en Almendralejo. Todos ellos decidieron quedarse a vivir en Almendralejo. Los que se fueron, lucharon y lo dieron todo por Almendralejo y los que están lo siguen haciendo. No nos merecíamos tener que aguantar tan pacata injusticia, y en mi pueblo de nacimiento, Salvatierra de los Barros, el mismo que el de José Angel Calero y Pedro Forte, se suele decir a este tipo de polémica que son una "pamplina" de la que debemos tomar lección y buena nota.

Mi padre, como militar, alguna vez que otra me habló de la gesta del desembarco aliado en Normandía. Nos acaba de dejar sin conocer otro sorprendente desembarco: el del Entrín Bajo pero, en este caso, en tropel.

Tiendas

CUIDA DE SU BEBÉ

Maxibebé

**PRECIOS EXCEPCIONALES
EN TODOS NUESTROS
ARTÍCULOS**



Abrimos Sábados por la tarde



HACEMOS LISTAS DE NACIMIENTO

Hipertoy's

Crta. Sevilla, km.652 Tlf.: 924 671386 ALMENDRALEJO

Información

Fue noticia

María del Espino Núñez



Maribel Gutiérrez, candidata a la Alcaldía por Entrín Bajo

MIEMBROS DEL PSOE LOCAL DE ALMENDRALEJO FORMAN LA CANDIDATURA DE ENTRÍN BAJO

La candidatura del Partido Socialista de la localidad pacense de Entrín Bajo para las Elecciones Municipales del 13 de Junio, estará compuesta, en su totalidad, por miembros del Partido Socialista local de Almendralejo. La mayor parte de los componentes son, además, miembros del Comité Ejecutivo Local de José García Bote.

Encabeza la lista María Isabel Gutiérrez, secretaria de organización del Partido Socialista en Almendralejo, Antonio Arroyo Sánchez, Francisca Lozano Morlón, Domingo Cienfuegos, Juan Espinosa Díaz, Domingo Ramírez y Domingo Pérez. Del mismo modo, entre los suplentes se encuentra Juan Blanco, actual concejal socialista en el Ayuntamiento de Almendralejo.

La raíz de la cuestión se centra en la negativa de todos los miembros del Partido Socialista Local de Entrín, a presentarse a las elecciones. La negativa parte del propio alcalde, Francisco Cacho, quien manifestó desconocer la intención de su partido de presentar candidatura en Entrín Bajo. En relación con la candidatura no quiso hacer ninguna valoración.

Por su parte, el concejal popular, Manuel Seguro Reyes, manifestó al programa de opinión LA REBOTICA de COPE Almendralejo, que la actitud del Partido Socialista, al presentar una lista con gente de fuera de la localidad, es una actitud de total falta de respeto hacia los ciudadanos de Entrín Bajo.

EL CONSERVATORIO ESTARÁ FINALIZADO A MEDIADOS DEL MES DE JULIO

Tras sufrir una nueva paralización a comienzos del mes de mayo, la obra del conservatorio, volvió a reanudarse con el firme propósito, por parte de la empresa constructora ACS, de finalizar el edificio a mediados del mes de julio.

La solución surgió de una reunión que mantuvieron representantes del Ayuntamiento, el concejal de educación Luis Buzo Muñoz, el de urbanismo Juan de Dios Rayo Jurado, con los responsables de la Empresa ACS, en la que, por escrito, la empresa se comprometió a cumplir los plazos.

De ésta última paralización informó el director del Conservatorio Tomás Bote Lavado, quien también explicó que la culpa de lo ocurrido en el conservatorio no es del Ayuntamiento, sino de conflictos internos, entre la empresa adjudicataria ACS y su subcontrata.

Durante todo el mes se celebraron reuniones entre empresa, Ayuntamiento y Asociación de Padres de Alumnos, ésta última tomó la decisión de manifestarse el 31 de mayo, frente al antiguo Ayuntamiento, como medida de protesta.

APARECEN PINTURAS EN LA PARROQUIA DE LA PURIFICACIÓN

En el arco del coro de la Parroquia de la Purificación aparecieron unos frescos, que a modo de cuatro siluetas, con ropaje incluido, dejó al descubierto la humedad, generada por las abundantes lluvias de los primeros días del mes de mayo.

El Párroco de la Purificación, Don Rafael Corraliza, puso el hallazgo pictórico en conocimiento del Arzobispado de Mérida, para que un equipo de investigadores concreten la fecha y autor a que pertenecen. Corraliza ve difícil, que se pueda llevar a cabo una restauración del conjunto pictórico aparecido, "aunque el que no se pueda restaurar no significa que no pueda ser otra joya pictórica de la Parroquia", declaró Corraliza.

Por su parte, el antiguo Párroco de la Purificación, Don Tobías Medina, defiende la teoría de que las pinturas pertenecen a Antón de Madrid, artista que vivió en Zafra entre los siglos XV y XVI.

Del mismo modo, Medina no comparte que las pinturas sean un nuevo hallazgo, según el antiguo Párroco, los frescos se vieron por primera vez, hace dos años.

Tampoco comparte Tobías Medina, que la humedad haya favorecido el hallazgo, porque asegura el sacerdote, que en esa zona de la Parroquia no existe humedad.

Asimismo, Medina indicó que, sólo expondrá su teoría al arzobispado de Mérida, si éste pide su opinión.

EL AYUNTAMIENTO RECEPCIONÓ PROVISIONALMENTE LA PRIMERA FASE DE LA ALBERCA VIEJA

Representantes del Ayuntamiento recibieron, provisionalmente, el canal del emisario de la alberca vieja. Una obra que ha supuesto cuarenta y tres millones de pesetas, de los cincuenta y seis cedidos por los Fondos FEDER.

Esta primera fase sirve para canalizar el agua que transcurre desde el parque de las Mercedes, hasta el puente de los terrenos denominados de "Farrón".

Asimismo, desde el Ayuntamiento informaron, que también han construido un puente para facilitar el paso a los graneros de la Calle Timoteo Pérez Rubio.

Ahora, debe comenzar la segunda fase de la obra, que con un presupuesto de treinta millones de pesetas, aumentará la capacidad de la presa y retendrá el barro, que producen las riadas. De éste modo, los efectos de las inundaciones en Almendralejo se reducirán en un 30%.

Para comenzar la construcción de ésta segunda fase, el Ayuntamiento está pendiente de recibir, la autorización de Confederación Hidrográfica del Guadiana.

Información



LA COMUNIDAD DE LABRADORES CELEBRA EN EL MES DE JUNIO SU CENTENARIO.

La comunidad de Labradores y Ganaderos de Almendralejo cumple en el mes de junio cien años de existencia. Para celebrar el centenario, los trescientos cuarenta socios que componen la Comunidad, van a celebrar una misa, a continuación, el historiador Don Francisco Zarandíeta, hará un repaso por algunas de las anécdotas que han sucedido en los cien años de existencia de la Comunidad y se descubrirá una placa en la sede, que la comunidad tiene en la calle San José. Al acto están invitados, desde el Ministro de Agricultura, pasando por el consejero de agricultura de la Junta de Extremadura, así como, responsables nacionales de organizaciones agrarias.

CULTURAL SANTA ANA CELEBRÓ SUS VIGÉSIMO PRIMERAS JORNADAS DE VITICULTURA Y ENOLOGÍA

El Cultural Santa Ana celebró sus vigésimo primeras Jornadas de Viticultura y Enología. En el transcurso de las mismas, se presentaron 47 comunicaciones y cuatro

ponencias.

Entre los contenidos de las conferencias, los distintos especialistas llegados de diferentes puntos de España, pudieron aprender sobre la peligrosidad de los nematodos en la vid de Tierra de Barros, o el valor ambiental de la utilización de residuos agroindustriales.

Como cada año, no faltó el tema humanístico, en relación con la vid. El encargado, en esta ocasión, fue el poeta José Miguel Santiago Castelo, Subdirector de ABC y director de la Real Academia de Extremadura. La última ponencia versó sobre las tendencias actuales del comercio exterior del vino.

El premio "José Luis Mesías Iglesias" de Investigación sobre Viticultura y Enología, que patrocina Caja Rural de Almendralejo, se fue este año hasta Castilla la Mancha, por una comunicación que bajo el título, "Predicción de los Parámetros de color de vinos tintos de monastrell. Efecto de la estabilización", recibió un equipo de Investigación de la Universidad de Castilla la Mancha.

De forma paralela a la celebración de las Jornadas, en el Complejo Cultural Santa Ana, tuvieron lugar catas populares.

APARECIÓ LA EDICIÓN NÚMERO CERO DE LA CAPITAL DE TIERRA DE BARROS

El sábado primero de mayo apareció, en los kioscos, la edición número cero de un nuevo periódico, de carácter comarcal, LA CAPITAL de Tierra de Barros.

El número cero tuvo una excelente acogida por parte del público y una buena difusión desde las emisoras de radio locales, Radio Comarca de Barros y Radio Almendralejo, así como por El Periódico Extremadura, hecho que reconocemos desde LA CAPITAL y agradecemos debidamente.

EL IX MARQUÉS DE LA ENCOMIENDA INGRESÓ EN LA REAL ACADEMIA DE LAS ARTES Y LAS LETRAS DE EXTREMADURA

El IX Marqués de la Encomienda, Don Mariano Fernández-Daza, pasó a ser miembro oficial de la Real Academia de las Artes y las Letras de Extremadura, mediante un acto público celebrado en el Cultural Santa

Ana.

El acto consistió en la exposición de un discurso de entrada, por parte del nuevo miembro, discurso que centró en la vida y obra de cuatro extremeños reformadores de la doctrina católica, Fray Juan de la Puebla, Cristóbal de Santa Catalina, Juan de Dios de San Antonino y Jacinta Romero de Balmaseda.

En el acto estuvo presente la Junta de la Real Academia de Extremadura, el presidente de la Asamblea de Extremadura, Don Manuel Veiga, el presidente del TSJEX, Don Ángel Juanes, la directora general de Patrimonio, Doña Aurora Ruiz Mateos, el arzobispo de Mérida-Badajoz, Don Antonio Montero, así como numerosos familiares y amigos.

Mediante el acto de ingreso, Mariano Fernández-Daza, tiene voz y voto en la Real Academia, para la cual, lleva trabajando once años.

EL AYUNTAMIENTO PONDRÁ EN MARCHA EL PROYECTO "RESPIRO"

Desde el área de sanidad del Ayuntamiento de Almendralejo van a poner en marcha el proyecto "Respiro". Con esta iniciativa el Ayuntamiento trata de ayudar a las familias que tengan a su cargo a discapacitados psíquicos o físicos.

Los objetores de conciencia, que presten sus servicios para el Ayuntamiento, serán los encargados de poner en marcha esta idea. La labor de los objetores consistirá en acompañar al enfermo durante dos horas, para que los cuidadores habituales de los enfermos, tengan un tiempo de respiro.

Este proyecto, fue presentado a la opinión pública por el concejal de Sanidad, Francisco Javier Fernández Perianes.



*Tapas, Raciones,
Dulces, Tartas,
Salón de celebraciones*



*Obrador de pastelería
Ctra. Santa Marta, 3
Confitería
c/ Real, 3
Almendralejo*

Pasteles y Tartas realizadas artesanalmente

Información



INAUGURACIÓN GALERÍA DE LOS ALCALDES

El Ayuntamiento inauguró, para conmemorar los veinte años de Ayuntamientos democráticos, la galería de los Alcaldes. La exposición se encuentra ubicada en la antesala del Salón de Plenos del Palacio de Monsalud, reúne las fotografías de la mayoría de los alcaldes, que ha tenido el Ayuntamiento a lo largo del siglo XX.

La iniciativa de crear la galería de alcaldes partió de un ciudadano, Pedro Forte y ha sido llevada a la práctica por la Oficina de Relaciones Externas del Ayuntamiento.

LA ESTAMPA TEATRO ESTARÁ EN EL FESTIVAL DE TEATRO CLÁSICO DE MÉRIDA

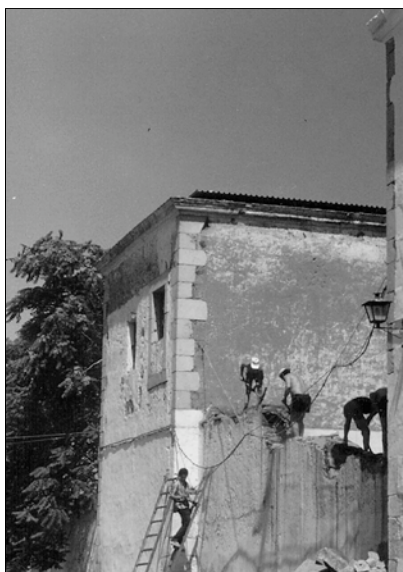
El grupo almedralejense, La Estampa Teatro, será el encargado este año, de representar a Extremadura en el Festival de Teatro Clásico de Mérida. Se trata de un proyecto que La Estampa ha presentado ante la Junta de Extremadura en colaboración con Teatro del Noctámbulo, para representar, a partir del once de agosto, "El Sueño de una Noche de Verano" de Shakespeare.

TESORERÍA NO RECONOCE 492 MILLONES DE PESETAS, SEGÚN GARCÍA BOTE.

El portavoz del Partido Socialista, José García Bote, denunció la existencia de una deuda contraída por el Ayuntamiento, y no reconocida por Tesorería, de 492 millones de pesetas.

Estas acusaciones, las basó el portavoz socialista, en un informe realizado por el tesorero municipal, con motivo de la liquidación de cuentas de 1998.

A esta crítica, el equipo de Gobierno del Partido Popular respondió, mediante nota de prensa, asegurando, que durante sus cuatro años de Gobierno Municipal ha habido Superávit presupuestario global, y esto es un dato muy positivo, según explica la nota. Otra cosa es, que la tesorería, es decir, dinero en caja, no disponga de liquidez, y este hecho se produce, por la nula colaboración del resto de la Corporación Municipal. Asimismo según el Partido Popular, el Ayuntamiento está pagando religiosamente todos los meses, los intereses de la Seguridad Social.



También conocimos

* El almedralejense Don Ramiro Muñoz recibió de su Majestad el Rey y mediante el Ministerio de Agricultura la Distinción de La Cruz de la Orden del Mérito Agrario, por su constante labor vinícola durante treinta y seis años de trabajo.

* Comenzaron las obras de restauración de la Bóveda de la Iglesia de San Antonio, que durante más de diez años ha sufrido gran deterioro, debido al resquebrajamiento de sus pilares. La obra será financiada por la Consejería de Cultura y Patrimonio de la Junta de Extremadura.

* La campaña de ayuda a los refugiados de la guerra de los Balcanes, que organizó Cruz Roja, resultó un total éxito, con la recogida de unos diez mil kilos de alimentos.

* El Cultural Santa Ana clausuró el curso universitario 1998/1999. Su directora, Doña Carmen Fernández -Daza, realizó un balance positivo y aseguró que el centro ampliará sus cursos de postgrado, para ofrecer formación especializada.

* El vicepresidente de ASAJA, Juan José Gallardo Lajas, denunció que las obras de la Autovía Almedralejo - Zafra, están estropeando más viñedos, de los inicialmente, expropiados.

* Tres jóvenes, con edades comprendidas entre los 14 y 16 años, protagonizaron, durante unas horas, una fuga de sus domicilios, después de participar en una situación conflictiva en el Colegio Ortega y Gasset. Los jóvenes fueron localizados en Montijo, por la Policía Municipal de la localidad.

* El Ayuntamiento puso en marcha, en el Convento de San Antonio, una exposición colectiva de artes plásticas, de la alta Extremadura.

* El Ayuntamiento firmó un convenio con la Junta de Extremadura, para financiar los Servicios Sociales, por valor de 18 millones de pesetas. Se trata de un convenio anual, que según el concejal de Asuntos Sociales, Don Francisco Fernández Gragero, por ser año electoral, ha aumentado en ocho millones de pesetas.



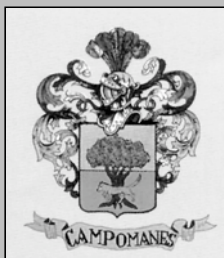
c/ Pedro Pérez Valiente, 2
Tel.: 924 670 074 / 75
06200 Almedralejo

Distribuidor oficial



Coca-Cola





*Cuando una tierra es tan generosa como la nuestra...
merece la pena cuidarla.*

*Cuando sus frutos son alma y sabor de una gente...
hay que disfrutarlos.*

*Cuando los siglos y las manos expertas los han hecho tradición...
debemos conservarla.*

Restaurante “El Paraíso”



Herencia de una tradición

Ctra. Gijón-Sevilla, Km. 652

Tel. 924 661 001 - 662 771

Fax 924 670 255

06200 Almendralejo

-Badajoz-

Crónica

La prensa de finales del XIX. Almendralejo (2ª parte)

Antonio Carretero Melo

Con este número de febrero comienza en folletín la novela *Hamina*, de Carolina Coronado, que no llegó a publicarse en su totalidad. En principio se publica en 26 números (hasta el del 19 de septiembre de 1880). En el del 10 de septiembre de 1882 se hace la entrega 27, hasta el del 20 de octubre en que se hace la número 33. Y ya no hubo más entregas. Este hecho de esta obra suponemos que por ignorancia, por el yerno de Carolina, Pedro María Torres Cabrera, que en febrero de 1911 escribía en *Archivo Extremeño*, de Badajoz, que *Hamina* estaba inédita; inédita en su totalidad hubiera sido lo exacto. Además de esta obra publicó también en folletín *Centenario de Calderón de la Barca*, por Luis Vidat y otros, y *El Primer Amor*, por Pedro Sánchez Marín.

A partir del número del 10 de julio de 1881 consta en la cabecera el nombre del director, Ricardo Romero Massa, hasta el del 6 de septiembre de 1885, en que deja de serlo, según se lee en *El Centinela*, de Almendralejo, en su número del 5 de noviembre de 1885. Junto al jefe de redacción y sustituto del director, Francisco Fernández González, podemos ver las firmas de Cipriano Montero de Espinosa ("C.M. de E."), Enrique Montero de Espinosa, María Balbina de la Flecha (prolífica escritora de Almendralejo, residente en Mérida), Luis Moreno Torrado (conocido escritor y periodista extremeño), Fermín Cestero Santana de Ler, Julio Nombela (conocidísimo periodista de Madrid; suponemos que serían artículos copiados de los periódicos de la capital), Carolina Coronado (los poemas *El Fantasma Rojo*, *Vaticinios* y *Carta a Pedro*, en los números del 3 de febrero, y 21 y 28 de diciembre de 1884, respectivamente) y "Luz", la hija de Carolina (los poemas *Desde la playa* y *Dormitando*, números del 28 de diciembre de 1884 y del 16 de agosto de 1885, respectivamente).

te).

Como dijimos, en 1883 se utiliza claramente *la Revista* para responder a las críticas sobre la gestión municipal. Y es que ésta se muestra sin tapujos defensora de la ideología conservadora que gobernaba el Ayuntamiento. El 31 de marzo de 1883 dimite Romero Massa como alcalde por no tener ya mayoría los conservadores (él dice que por enfermedad). Había estado como concejal y Alcalde-Presidente durante seis años; "viene

por escaso margen (668 votos por 513 según leemos en el número del 29 de abril). Sin embargo la alegría dura poco, pues en mayo repite alcaldía el fusionista Martínez. Este mes y el siguiente son muy interesantes para el que quiera conocer la interpretación que da esta publicación conservadora a la política local desde 1868.

En julio de 1884 nace *La Verdad* en Almendralejo; las páginas de *la Revista*, casi en su totalidad, se dedican ahora a discutir y

liberal (¿en las primeras habían ganado por 549 votos por 251, según leemos en *El Centinela* del 10 de mayo de 1885). El 6 de septiembre de 1885 se suprime de la cabecera el nombre del director y se anuncia un nuevo carácter de la publicación: el político (!): "Periódico político y de intereses morales y materiales". En un artículo que titula *El derecho de defensa* explica las razones que le llevan a ello; copiamos un duro párrafo en el que se dirige a la otra publicación: "Nosotros, que no somos asalariados, que no hemos rebajado el nivel de nuestra dignidad periodística hasta ese punto; nosotros, que no hemos puesto a nuestra conciencia el veto del vil metal; nosotros, que a pesar de ser humildes somos varoniles para sostener aquello que produce nuestra inteligencia; y noso-

Centinela, preparando las elecciones para diputado. Defendía a Rafael Fernández Soria, que resultó elegido en perjuicio del tan vapuleado por este periódico, Abdón Gutiérrez Salamanca. Desde el 6 de diciembre al 24 de enero de 1886 no publica por ausencia, dice en el número del 24, del director. El último número que hemos visto es el 397 (26-12-86), que creemos que es con el que desaparece.

La Verdad. 1881. *Revista de Almendralejo* da la noticia del recibo del primer número el 24 de abril de 1881. Dedica sus trabajos a sostener "una cruda, enérgica y sostenida campaña a la enseñanza laica sin tregua ni cuartel, según el lema que encabeza la publicación" en palabras de *Revista Extremeña* del 15 de junio de 1881. Se imprimió en el establecimiento de Antonio Fernández hasta mayo, y en la tipografía de "Los Carballares", Becerro, 8. Según *Revista Extremeña* del 12 de octubre de 1881, desaparece en octubre; su director fue Heriberto Larios Fernández que a los dos meses de desaparecer el periódico sería nombrado profesor interino de la Normal de Oviado. Colaboraron Juan García Gil y Francisco Cortés Villa. Suponemos que su periodicidad era decenal.

Por la personalidad del director pensamos que también tendría como objetivo ayudar a Juan Trabado Blanco a conseguir la alcaldía de Almendralejo en las elecciones de mayo, en perjuicio de Ricardo Romero Massa. No lo consiguió, según vemos en el número del 8 de mayo de *Revista de Almendralejo*, que da la lista de los candidatos derrotados, entre los que figura Heriberto Larios.

Sostuvo una agria polémica con *El Magisterio Extremeño*, *El Autonomista Extremeño* y *La Crónica* (los tres de Badajoz) sobre la enseñanza laica, que provocó la suspensión de los dos primeros al intervenir las autoridades eclesásticas. A causa de esto se entabla una polémica con la *Revista*, que le reprocha su desmedido fanatismo en la defensa del catolicismo; "nosotros creemos en Dios, pero no en D. Heriberto; creemos en Jesucristo, pero no en el *minuto de Verdad*". *La Verdad*, citando unas palabras de la *Revista* en las que se decía de los periodistas de las dos publicaciones suspendidas se quedarán sin trabajo, hace el siguiente comenta-



a no dudarlo -exclama *la Revista*- un período de decaimiento: los hechos lo denuncian, ¿cuáles serán las consecuencias?". Hasta el 26 de marzo de 1884 no logrará la alcaldía un partidario de la *Revista*, Álvaro Montero de Espinosa.

Abril del 84 es un mes "caliente" ya que tienen lugar las elecciones para diputado por el distrito de Almendralejo. *La Revista* toma partido por Mateo Jaraquemada, adversario del Marqués de Valderrazo, apoyado por el exdiputado Salamanca, enemigo político número uno de la publicación. Gana el primero

combatir con la nueva publicación. En el número 307 anuncia que suspenderá la publicación; también lo hace *La Verdad*, que "sólo se había creado para combatir a *la Revista*". No obstante reaparecerá el 9 de noviembre (nº 308); el adversario, también, pero con otro nombre, *El Centinela*.

En 1885 y 1886 se ocupa menos de la política local, excepción hecha de los meses de mayo, junio y julio de 1885, a propósito de las elecciones de mayo -en la que ganaron los liberales- y la repetición de éstas; pierde ahora la coalición

esos, en fin, en quien nadie conocerá el vil instrumento después a causar el mal que le ordene el que paga, tendremos la fuerza de voluntad bastante para curar radicalmente la gangrena social que asoma y que amenaza causar sus destructores efectos en esta siempre honrada, siempre tranquila y siempre laboriosa población".

En los últimos números la lucha con su colega es continua, sobre todo una vez que el exdirector de la *Revista* retoma la alcaldía. Y posteriormente también, en los tres primeros meses de 1886, antes de la caída de *El*

Crónica

rio, que refleja claramente su ideología: "¡Con que colegas apreciables y medios honrosos de ganar la vida propalando herejías y dando ataques rudísimos sin ningún género de miramientos al Catolicismo! ¡Y todavía nos preguntamos por el fundamento y razón del anatema este vano escritor [se refiere a Francisco Fernández González] con puntas y rebetes (sic) de teólogo! ¡Y todavía este necio se dice católico!

Revista de Almendralejo en su número del 25 de septiembre de 1881 comenta por el día 20 no había salido *La Verdad* como le correspondía. Y en su número del 16 del mes siguiente da la noticia de la desaparición del adversario. Por tanto podemos pensar que su último número fue el del 10 de septiembre.

El Eco de los Pobres. 1881. La única referencia que tenemos de esta publicación es la que hemos leído en *La Crónica*, periódico de Badajoz, en su número del 31 de octubre de 1881; anuncia su próxima aparición. Ignoramos si llegó a salir.

A los Contribuyentes de la Ciudad de Almendralejo. 1883. El Alcalde Saturnino Martínez Martínez, a falta de un periódico en el que poder defenderse de los ataques de la oposición conservadora en *Revista de Almendralejo*, publica un suelto de siete páginas el uno de octubre, y otro, también de siete, el siete de noviembre; ambos impresos en "Los Carballares". Crítica la gestión municipal del exalcalde, Romero Massa, director de *La Revista*.

La Verdad. 1884. Año I, nº 1, 3-7-84. "Semanario político y de intereses morales y materiales; se publica los jueves de cada semana; administración, calle Real, 27; imprenta de los 'Carballares', Almendralejo". Cuatro páginas a cuatro columnas;

52,5x37 cms. En los primeros números, las secciones están claramente definidas: literaria, local, provincial, de anuncios, crónica general; más tarde, lo principal serán los asuntos municipales y, si sobra espacio, algo de variedades y algunas noticias locales y provinciales. Pelayo Henao y Carrión formaba parte de la redacción; desconocemos el nombre del director.

En su primer número explica sus intenciones: "Nuestra publicación (...) reconoce por origen inmediato el deseo de poner en su punto y razón los sucesos y las acciones del dominio público en este distrito no siempre expuestos con exactitud y comentarios generalmente con inmotivado apasionamiento". Se refiere a las opiniones vertidas por la conservadora *Revista de Almendralejo*, cuyo director y alcalde había perdido la presidencia en mayo en favor de los partidarios de *La Verdad*, fusionista.

En sus pocos meses de vida ataca y critica la política local anterior, y a *La Revista*, defensora de dicha política. Las páginas de ambas son una constante polémica, hasta que en el número del 2 de octubre de 1884 se despidió del público: "habiendo cesado en su publicación la *Revista de Almendralejo*, *La Verdad*, que se fundó para contestar a las inexactitudes y provocaciones de aquel periódico a nuestros amigos, suspende su publicación, en tanto dura el silencio de nuestro colega". El silencio del colega duró poco: desde el 28 de septiembre (nº 307) hasta el 19 de noviembre (nº 308). En este último dice irónicamente: "Nos hemos impuesto una abstención voluntaria para evitar que nuestros juicios pudieran aparecer con un carácter que estaba lejos de nuestro ánimo y sobre todo porque no se pudiera achacar a nuestra actitud la

imposibilidad de realizar soluciones que pudieran satisfacer las aspiraciones del vecindario". "La Verdad" también reapareció (2-11-84), pero con otro nombre: *El Centinela*.

A Mis Convencinos. 1884. Acusado Francisco Fernández González, redactor de la *Revista*, de haber profesado la ideología republicana en 1873, y suspendida la publicación de la *Revista*, no encuentra otro medio para defenderse de las acusaciones que publicar un suelto de dos hojas en el que explica y justifica algunos hechos de su biografía.

Impreso en el establecimiento de "A. Fernández", debió de salir entre el dos y el nueve de octubre: el dos sale el penúltimo número de *La Verdad*, en el que no hay referencias al suelto; el nueve sale el último, en el que sí se comenta la noticia.

El Centinela. 1884-1886. "Semanario político y de intereses morales y materiales; se publica los domingos; director: Enrique Moreno; administración: calle Esparrilla 20 (después en el 64); imprenta de los 'Carballares', Almendralejo, calle Becerro nº 8". Cuatro páginas; 36x52 cms. Secciones literaria, local ("A Pluma y Pelo", "El Cabo de Guardia"), provincial, de anuncios, variedades, intereses materiales. El 5 de julio de 1885 publicó un suplemento. Por el número 48 sabemos que la administración cambió a la calle Real 17 y 19. En el nº 51 (5-11-85) anunciaba que se publicaría desde entonces los jueves "con toda regularidad interrumpida en algunos números por causas ajenas a nuestros deseos".

En su primer número (2-11-84) escribe que se encargaría de servir las suscripciones del desaparecido *La Verdad*. También que "por la especial condición de nuestro periódico nos ocupare-

mos poco [¿!] de política (...), pero como hemos de juzgar frecuentemente el sentido gubernamental de los partidos nos hemos visto precisados a dar carácter político a nuestro periódico". Y en otro lugar que "olvidando precedentes aún muy vivos y no muy correctos, se propone vigilar constantemente los intereses de Almendralejo y su distrito".

En los primeros números, tanto éste como su adversario, olvidan luchas políticas pasadas. "El Cabo de Guardia" tiene tiempo entonces para ironizar sobre el destino de los periódicos (es éste un detalle que parece sin importancia, pero que sí la tiene, y mucha, ya que si hoy es difícil encontrar colecciones es por los diversos usos que de ellos se hacía, una vez leídos): "El periódico es vuestro, es verdad, porque lo pagáis; pero no abuséis de la propiedad hasta el 'punto' [nótese que se juega con la anfibología de la palabra] que todos sabemos". Este abuso ejerce sobre él tal influencia, dice, que a veces se resiste a escribir sabiendo el destino póstumo de sus creaciones literarias.

Próximas las elecciones para diputado de distrito, contrario a Mateo Jaraquemada, avisa que luchará por la defensa de lo que cree justo; se reanuda, pues, la polémica con la *Revista*.

El último número que hemos visto es el 65, correspondiente al 4 de marzo de 1886; creemos que aún hubo uno más. Los últimos números están dedicados a defender y hacer propaganda del candidato Abdón Gutiérrez Salamanca en las elecciones que se celebrarían a finales de marzo. Gana el defendido por la *Revista*, Rafael Fernández Soria.

Muere *El Centinela* con la alegría no disimulada y las bur-las de la *Revista* hacia su director, al que, dice, la "empresa le

queda debiendo más de sesenta duros"; también hacia su redactor-jefe, Pelayo Henao y Carrión, que el 18 había salido para Llerena donde moriría a finales de mayo. Se cierra así un capítulo de disputas en la prensa periódica que los almendralejenses tardarían en olvidar, según leemos en otro periódico de Almendralejo, *La Voz de los Barros*, el 12 de diciembre de 1909.

La Hormiga. 1892. El periódico de Badajoz, *El Orden*, en su número del 7 de enero de 1892, da la noticia de su aparición. Así pues, suponemos que debió de salir en los primeros días de enero. Otro periódico de la capital, *El Pacense*, lo cita en su número del 5 de febrero de 1909.

El Monitor Extremeño. 1894. Según *Nuevo Diario de Badajoz*, en su número del 22 de mayo de 1894 este semanario científico, literario y de intereses generales comenzó su andadura en mayo. Por *El Orden* del 23 sabemos que Rogelio Triviño Forte y Ángel López fueron sus directores literarios. Pero este mismo periódico, en su número del 7 de agosto, nos comunica que el primero había dejado la redacción en agosto. También por *El Orden* del 17 de julio sabemos que contó con la colaboración de Carolina Coronado; y por el del 25 de diciembre que había dejado de publicarse en diciembre de 1894.

Esta es la última publicación, que nosotros sepamos, hecha en Almendralejo durante el siglo XIX.



ASYTEX

SERVICIOS EMPRESARIALES

JUAN JOSÉ SÁNCHEZ VIVAR

Diplomado en Derecho Tributario y Asesoría Fiscal
Mediador de Seguros Titulado - Gestor Inmobiliario

Seguros Generales y de Empresas • Créditos Hipotecarios y Personales
Asesoramientos Generales • Gestiones Administrativas • Operaciones Inmobiliarias

C/ Bailén, 14 • Tel.: 924 66 27 16 - 924 67 12 52 • Fax: 924 66 58 76 • e-mail: asytex@bme.es • ALMENDRALEJO

Crónica

Veinte años de ayuntamientos democráticos: Almendralejo 1979-1999

Esta página fue emitida en el programa "La Rebotica" el 26 de Mayo de 1995. Se publica ahora con la lógica adición de los datos de la última legislatura.

Francisco Zarandíeta Arenas

Esta página fue emitida en el programa "La Rebotica" el 26 de Mayo de 1995. Se publica ahora con la lógica adición de los datos de la última legislatura.

Está a punto de terminar la quinta legislatura de nuestra joven democracia que, en el ámbito municipal se iniciara con las elecciones del 3 de abril de 1979. Después, vendrían las de 1983, 1987, 1991 y 1995.

A lo largo de estos años un total de 86 personas hemos jurado o prometido el cargo de concejal y tres de ellos, además, el de alcalde: Juan Pabón Paredes, de Unión de Centro Democrático, en 1979, José García Bote, del Partido Socialista Obrero Español, en las tres ocasiones siguientes y Manuel Jesús Morán Rosado en 1995. En estos veinte años 24 listas han concurrido a las elecciones municipales en nuestra ciudad, con resultados dispares.

En la primera convocatoria a las urnas se presentaron 6 formaciones políticas: UCD, que obtuvo 10 concejales; PSOE, con 7 concejales, los 2 concejales del Partido Comunista de España y Coalición Democrática, con otros 2 concejales, conformaron la corporación; mientras que el Partido Socialista Obrero Español Histórico y la Organización Revolucionaria de Trabajadores no obtuvieron votos suficientes para contar con representación municipal. En la elección para alcalde Juan Pabón recibió 10 votos, Juan Andrés Frías González, que encabezaba la lista del PSOE, 8 votos, y los tres restantes se depositaron en blanco. Gobernó UCD en minoría en una corporación que tenía una edad media de 41 años. UCD hizo a lo largo de la convocatoria una sustitución de concejal para lo que se produjo, además, una renuncia de la persona a quien correspondía por orden ocupar el escaño. Pero fue el PSOE el que más "movió el banquillo", pues, con tres sustituciones y cuatro renunciaciones, llegó a situar como concejal al número 14 de su lista.

Las elecciones de 1983 destacan sobre las demás por ciertas características que la hacen muy especial. No sólo el cambio de signo político en la alcaldía, sino el hecho de que concurran nada más que cuatro grupos políticos y que todos obtengan escaño. El PSOE, 12 concejales, la Coalición Alianza Popular, Partido Demócrata Popular, Unión Liberal, 7 concejales; el Partido Comunista de España, 1 concejal y una formación política local con el nombre de Agricultores Independientes, el concejal restante. Además, es la corporación más estable, pues no hubo ningún cambio de concejal a lo largo de la misma, y, finalmente, fue la corporación más joven hasta la fecha, con 35 años de media. Como dato curioso recordaré que en el acto de constitución faltaron dos concejales (uno del PSOE y otro de AP, que tomaron posesión un mes después), por lo que la votación para alcalde fue de 13 papeletas para José García Bote y 6 para Francisco Palacios Alcántara, candidato de AP.

El 10 de junio de 1987 se dan cita en las urnas cinco grupos políticos. Salvo el Partido Demócrata

Popular, los demás consiguen representación municipal. El PSOE con 11 concejales, Alianza Popular, 7 concejales, Centro Democrático y Social, 2 concejales e Izquierda Unida, 1 concejal. En la votación para alcalde resulta proclamado José García Bote con 11 votos, mientras que José Luis Mesías Iglesias obtiene 7, Matías Villegas Benítez, 2, y hay una papeleta en blanco. Hechos destacables de esta legislatura son, en primer lugar, el fallecimiento de José Luis Mesías Iglesias, la constitución de un Grupo Independiente con los dos concejales del CDS y la renuncia, poco



antes de terminar su mandato, de un concejal del PSOE, que ya no fue sustituido, con lo que la legislatura terminó con 20 concejales. Por seguir el esquema que nos hemos marcado, digamos que la edad media de la corporación fue de unos 40 años.

En la legislatura de 1991 a 1995 solicitaron el voto de los almendralejenses para representarles en el Ayuntamiento, un total de cinco partidos y todos obtuvieron algún escaño: ha sido la ocasión en que más grupos políticos han compuesto la corporación. 11 concejales para el PSOE, 6 para el Partido Popular, 2 para el Centro Democrático y Social, que hacia

mitad del mandato pasó a denominarse Convergencia Regional Extremeña-Centro Democrático y Social, 1 concejal obtuvo Izquierda Unida y otro el Partido Regionalista Extremeño-Independiente. Presumiblemente, cada formación política votó a su candidato para alcalde, por lo que quedó proclamado José García Bote. Algunos acontecimientos singulares de esta legislatura fueron la sustitución en dos ocasiones del concejal de Izquierda Unida, el abandono de su grupo, durante un tiempo, de un concejal del Partido Popular para formar un Grupo Independiente y la posterior entrega del acta de concejal a dicho Partido para ser sustituido por otro componente de la candidatura, y la dimisión conjunta de seis concejales del PSOE, cuya sustitución hizo que llegara a proclamarse concejal hasta el número veinte de la lista. Finalmente, la edad media de la corporación inicial fue de 42 años y en esta legislatura han participado el concejal más joven y el más edad de todo este periodo democrático.

En la última legislatura, que ahora termina, se dio empate en el número de concejales del Partido Popular y el Partido Socialista Obrero Español, 8 cada uno. La Corporación se completó con 3 concejales de Coalición Extremeña-Extremadura Unida. Crex. Prex., y 2 de Izquierda Unida-Los Verdes-Compromiso por Extremadura. Como el día 17 de junio de 1995, al constituirse el nuevo Ayuntamiento, cada formación política votó a su cabeza de lista, los votos para alcaldes se repartieron así: Manuel Jesús Morán Rosado, 8 votos, José García Bote, 8; Juan Asuar Monge, 3; y Miguel Cansado Padreda, 2, resultando elegido el primero, por haber sido la lista del P.P. la que obtuvo más votos en el municipio. Durante la legislatura se han producido algunos cambios en cuanto a los concejales iniciales. No tomó posesión uno de los concejales electos del PSOE que fue sustituido por el siguiente en la lista, y en el momento en que se escriben estas líneas está vacante otro de los escaños de este partido por dimisión del concejal, no habiendo sido todavía sustituido. El PP también sufrió un cambio debido a la dimisión de uno de sus ediles y lo mismo ocurrió con el grupo Coalición Extremeña-Extremadura Unida. Crex. Prex., grupo que, además, perdió a otro de sus concejales que pasó a constituir un Grupo Independiente. Ha sido la Corporación de mayor edad media en estos cuatro lustros de democracia (casi 43 años), ha contado con el alcalde más joven de estas cinco legislaturas y con dos concejales (José García Bote y Felipe Martínez Moreno) que han participado en todas ellas.

Amigos, les dejo con los candidatos de este año que procurarán recoger el próximo domingo día 13 la cosecha que fueron sembrando y la credibilidad hacia las promesas que nos hagan en los días de campaña electoral. Os animo como siempre a seguir conociendo y construyendo nuestra propia historia.

Crónica

Don Mariano Fernández Daza. Académico

José Ángel Calero Carretero

El pasado 15 de mayo, San Isidro, Don Mariano Fernández-Daza y Fernández de Córdoba, IX Marqués de la Encomienda, tomó posesión de su sillón en la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes. Ese día, los que siempre estuvimos a su lado -especialmente en los momentos difíciles- suspiramos aliviados porque, después de casi once años, algunos ya pensábamos que, cumpliendo a rajatabla su sempiterna actitud ágrafa, no iba a pasar nunca de electo. Sin embargo, gracias a Dios, me he equivocado y me alegro profundamente por él y por mí mismo. Muchas veces -hace ya veintidos años que tengo el placer de conocerle- le sugerí, a raíz de su elección como Académico, que redactara su Discurso y que nos sorprendiera con su lectura naturalmente en su pueblo y, como no, en Santa Ana. Ignoro qué le ha decidido a dar el paso pero adivino, no creo estar muy alejado de la realidad, que su hija Carmen ha tenido mucho que ver y yo, en nombre de muchos anónimos amigos que le quieren bien, le agradezco el pasado sábado día 15 que hubiera forzado la máquina.

La lectura del Discurso, un acto protocolario y formalista, contó con la presencia de los miembros de la Academia y de los que pudimos asistir. Estoy convencido de que, en espíritu, todos los que le conocen estaban junto a él. Esto explica suficientemente que el Aula estuviera abarrotada y que junto al calor físico -que lo hacía- se disfrutara del

calor humano, de la amistad, del cariño, del respeto y, como no, del sentimiento de admiración hacia la obra de un hombre que, con sus defectos y virtudes, constituye un ejemplo a seguir, un ejemplo casi único de intelectual comprometido y que con sus circunstancias -rara avis- ha sido capaz de trascender su aristocrática ilustración en beneficio de su pueblo, Extremadura y España.

El Discurso, precedido del justo y necesario panegírico de su predecesor en el sillón, Don Arcadio Guerra Guerra, y muy en la línea de sus aficiones personales, tenía como tema e hilo conductor la biografía de cinco ilustres extremeños que, tocados por la mano Divi-

na, dieron testimonio de fe, santidad y vida cristiana a lo largo de nuestra Edad Moderna. El nuevo académico en su Discurso reflexionó de manera inteligente y sugerente -como no podía ser de otra manera- sobre cuestiones genealógicas de algunas de las familias más importantes de la Extremadura bajomedieval y moderna, rozó de pasada la configuración geopolítica de nuestra tierra, ofreció unas pinceladas sobre la espiritualidad extremeña y su repercusión en la América hispana y, por último, reivindicó -a su juicio cargado de razones- la necesidad de agilizar los trámites para que estos personajes, en gran medida desconocidos, alcancen la justa gloria de los altares que, sin duda, a todas luces merecen.

La contestación al Discurso en la voz, la sensibilidad lírica y la calidez literaria de otro ilustre y extremeño universal, Pedro de Lorenzo, sintetizó en tres palabras la obra y el espíritu del nuevo Académico: tierra, amis-

tad y libros. Pedro de Lorenzo, con la profunda emoción de quien a compartido con el compañero de corporación el verdadero sentido de estas tres hermosas palabras, glosó, en representación de todos nosotros, el nexo de unión de los tres conceptos que, en el fondo, podrán considerarse versiones paralelas de un mismo eje vertebrador: el servicio a su comunidad, a una tierra a la que ha dedicado su vida y que, en algunas ocasiones, le ha sido esquiva. Por esto ahora, cuando todavía se pueden esperar de su capacidad de lucha y espíritu creativo nuevas realizaciones y, afortunadamente, con el futuro por delante, recibe el honor de prestigiar la Academia con su presencia y, con él, yo me siento representado.





MANOLO CASTILLO

FOTOGRAFO

* A LA VANGUARDIA EN EL TRATAMIENTO DIGITAL DE LA IMAGEN

* IMPRESIÓN EN GRAN FORMATO * VIDEO CON MÁXIMA CALIDAD DIGITAL



San José, 4. Bajo.

Tlf. y Fax: 924 67 05 53

06200 ALMENDRALEJO

Lar de Barros

Blanco, Tinto y Rosado

Lo importante es la calidad

Bodegas INVIOSA • C/ La Fuente, 8 • 06200 Almendralejo • Tel. 924 671 235

APAEVEX



Elecciones

El PP supera en 14 puntos al PSOE

El Partido Popular contaría con el respaldo de la mitad del electorado. Los populares lograrían superar su techo electoral y por primera vez, en su historia, se acercaría a la mayoría absoluta

Blas Sánchez

El Partido Popular podría alcanzar la mayoría absoluta en Almendralejo, si se confirman, el próximo 13 de junio, los resultados de la encuesta de CEPS para La Capital. Los populares, encabezados por Francisco Javier Fernández Perianes, aventajan en 14 puntos al PSOE. El PP llegaría a una

...

Comparando detenidamente

los datos, se puede extraer

la siguiente conclusión:

los votos que pierde CE

los gana el PP.

...

intención de voto del 50 %, entre 10 y 11 concejales de un total de 21 que tiene la Corporación. El PSOE obtendría el 36 % de los votos, casi un punto menos que en los últimos comicios, y 8 concejales; IU pasaría del 8,54 %, que logró en las pasadas elecciones municipales, al 6,5 % y 1 ó 2 concejales; CE sufriría un descalabro electoral con un 5,5 % en intención de voto, más de 11 puntos de pérdida con relación a sus últimos resultados, y 1 concejal. Por último, el SIEX, que concurre por vez primera en Almendralejo, conseguiría el 2 % de los votos, muy por debajo del mínimo exigido (5%), para tener representación en el Consistorio. Como se puede comprobar en el gráfico anexo, en comparación con los que se reflejan en la página siguiente, se ha producido un vuelco espectacular en la tendencia del electorado en los últimos años. En la presente década, el PP ha pasado de contar con el respaldo del 27,41 % de los votantes, que concurrieron a las elecciones municipales de 1991, al 50 %, en intención de voto, que le otorga la encuesta de CEPS. Los datos expresan el claro cambio de inclinación de los ciudadanos a la hora de orientarse hacia una u otra formación política. Los 23 puntos porcentuales que ha ganado el Partido Popular en el último decenio, contrastan con la estadística del PSOE; los socialistas, que arrasaron

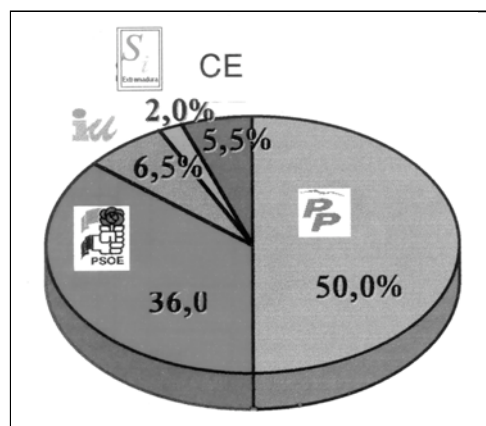
en 1991, con el 50,37% de los votos, se sitúan, en la actualidad, en el 36 %, lo que supone un descenso de casi 15 puntos. Pero hay un dato aún más concluyente comparando las cifras: si el PSOE arrasó en 1991, el PP lo haría en la actualidad igualando los resultados que lograron los socialistas, por aquel entonces. Las cifras que nos aportaron los comicios de 1995 reflejaron un equilibrio entre los dos partidos mayoritarios, aunque ya se percibía que la mínima ventaja lograda por los populares, bien podría suponer un punto de inflexión en la orientación política de la ciudadanía, tal y como parece demostrar la encuesta de CEPS. Aquellas elecciones fueron ganadas por el Partido Popular con el 37,96% de los votos, mientras que el PSOE, que se quedó a 185 votos de los vencedores, obtuvo el 36,76%. La tercera fuerza política fue CE con el 16,73% y la cuarta IU con el 8,54%. En síntesis, 8 concejales para los populares, 8 para los socialistas, 3 para los regionalistas y 2 para Izquierda Unida. Comparando detenidamente los datos, se puede extraer la siguiente conclusión: los votos que pierde CE los gana el PP. Pero aparte de esta sentencia, hay que contar con la influencia en los resultados del voto "nuevo" (ciudadanos que acuden por vez primera a una municipales). El censo electoral, en 1991, era de 18.509 personas; en 1995, de 20.043 y en las del próximo 13 de junio de 21.000 personas. Casi mil votantes potenciales más. Ade-

...

*si el PSOE arrasó en 1991,
el PP lo haría en la actualidad
igualando los resultados
que lograron los socialistas,
por aquel entonces*

...

más, el índice de participación ha ido aumentando a lo largo de los últimos diez años. En las municipales de 1991 emitió su voto el 73,92% de los censados, en los comicios locales de 1995 lo hizo el 78,14% y en las últimas elecciones, que han tenido lugar en nuestro país, las generales de 1996, votó el 82,53% de los censados.

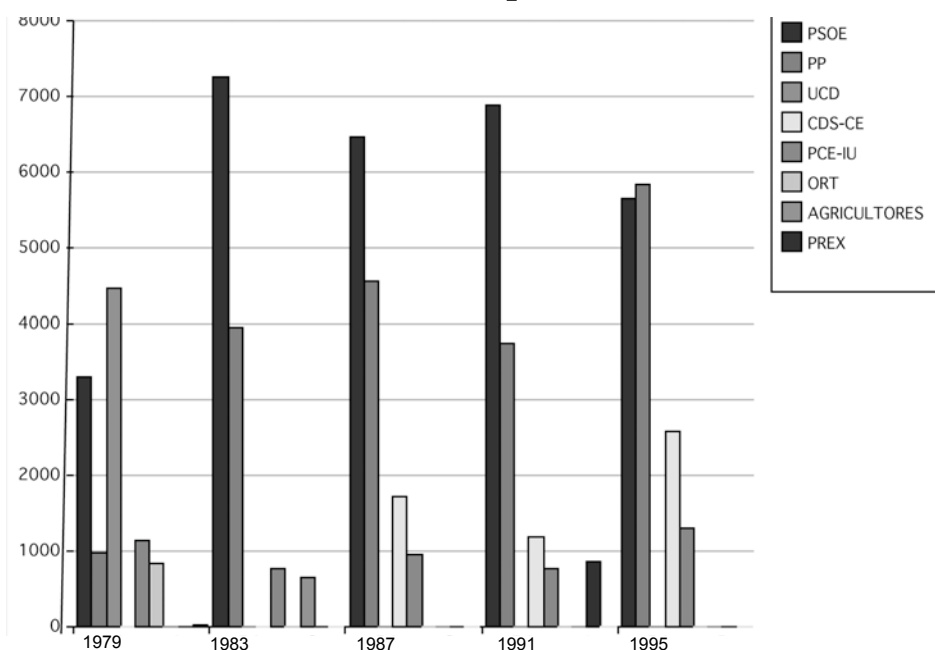


Votarian a...	Porcentaje	Nº de Concejales
PP	50%	10-11
PSOE	36%	8
IU	6,5%	1-2
CE	5,5%	1
SIEX	2%	0

Ficha técnica
Ámbito poblacional:
 Almendralejo
Tamaño de la Población con derechos a voto:
 aprox. 21.000 personas
Universo:
 Población de ambos sexos con derechos a voto
Tamaño Muestral:
 1.006 entrevistas personales
Procedimiento del muestreo:
 Polietápico, estratificado por conglomerados, con asignación de las unidades primarias del muestreo (Individuos) de forma aleatoria, manteniendo cuotas de edad y sexo; y de las unidades secundarias (sectores urbanos) manteniendo rutas poblacionales
Error muestral:
 Para p=q (50%), con un nivel de confianza de dos sigmas (95,5%) y teniendo en cuenta la población y el tamaño muestral, el error obtenido para todo el conjunto de la muestra es +/- 3,0

Elecciones

Evolución del voto en las Elecciones Municipales de Almendralejo 1979-1995



	1979	1983	1987	1991	1995
PSOE	3.305	7.249	6.435	6.892	5.652
PP	972	3.957	4.548	3.750	5.837
UCD	4.465				
CDS-CE	-	-	1.714	1.179	2.573
PCE-IU	1.149	760	960	774	1.313
ORT	845				
AGRICULTORES	-	651			
PDP	-	-	42		
PREX-INDEPENDIENTE	-	-	-	857	



MANOLO CASTILLO FOTOGRAFO

* A LA VANGUARDIA EN EL TRATAMIENTO DIGITAL DE LA IMAGEN

* IMPRESIÓN EN GRAN FORMATO * VIDEO CON MÁXIMA CALIDAD DIGITAL

DVCAM

San José, 4. Bajo.

Tlf. y Fax: 924 67 05 53

06200 ALMENDRALEJO

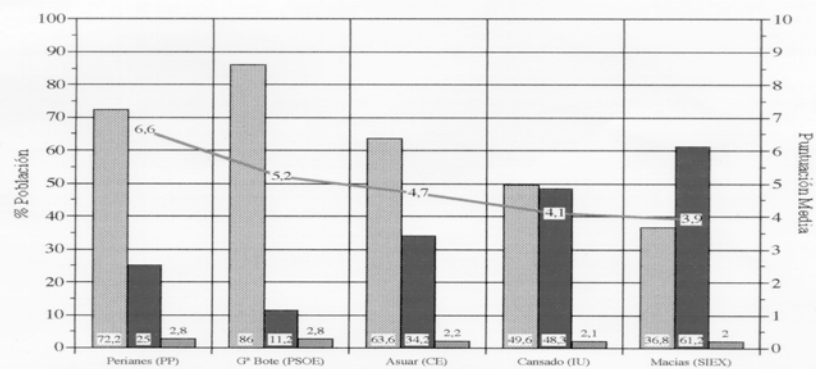
Elecciones

Perianes el más valorado

Francisco Javier Fernández Perianes, candidato a la Alcaldía por el Partido Popular, es el político más valorado por los ciudadanos. Perianes, que obtiene un 6,6 de media, sobrepasa, al segundo en la lista, José García Bote, en casi un punto y medio. En tercer lugar, se coloca Juan Asuar, que suspende con un 4,7 y en las dos últimas posiciones: Miguel Cansado (4,1) y Ana María Macías (3,9). Por otro lado, el socialista García Bote, aparece como el candi-

dato más conocido. En este capítulo, tres de los aspirantes a ocupar la Alcaldía: Perianes, García Bote y Asuar son reconocidos por más del 50% de los encuestados. En la otra cara de la moneda se encuentran Miguel Cansado y Ana María Macías. Un 48,3 % de los entrevistados no conoce al candidato de Izquierda Unida y la número uno- de los Socialistas Independientes de Extremadura, sólo es valorada por el 36,8 de los ciudadanos.

Valoración a ...	Media Aritmética	% de los que		
		Valoran	No conocen	NS/NC
Fco. J. Fdez. Perianes (PP)	6,6	72,2	25,0	2,8
José García Bote (PSOE)	5,2	86,0	11,2	2,8
Juan Asuar Monge (CE)	4,7	63,6	34,2	2,2
Miguel Cansado (IU)	4,1	49,6	48,3	2,1
Ana M ^a Macías (SIEX)	3,9	36,8	61,2	2,0



El Perfil del votante

De la encuesta de CEPS se pueden entresacar algunas conclusiones sobre el perfil de votante de cada partido político. Si se analiza la encuesta por sexos, el PP sacaría una amplia mayoría al PSOE tanto en el sexo masculino como femenino, aunque la ventaja se agranda, para los populares, en el voto masculino. Sorprende el vuelco que se produce en los votantes de más de 64 años; en este caso, el Partido Popular aventajaría al PSOE en casi 12 puntos. Asimismo, entre los jóvenes -18 a 24 años- el PP obtiene una diferencia de 6 puntos con respecto al PSOE.

Por partidos políticos, el Partido Popular mantiene un porcentaje alto en todos los tramos de edad, aunque destaca el segmento que comprende a las personas entre 25 y 34 años. El PSOE, del mismo modo, mantiene muy repartido su voto entre todos los sectores de edad. En el tramo -45 a 64 años-, los socialistas acortan distancias con el Partido Popular. Izquierda Unida se sustenta, principalmente, gracias al voto joven, siendo muy castigado entre los 45 y 64 años; es, en este tramo de edad, donde se surte fundamentalmente Coalición Extremeña, que a su vez es castigada por los mayores de 64 años.

Asesoría - Contabilidades - Declaraciones de
Renta - IVA - Patrimonio

ofiseg

winterthur
seguros

Francisco Pizarro, 54
Tel. y Fax: 924 663 977
06200 Almendralejo

Elecciones

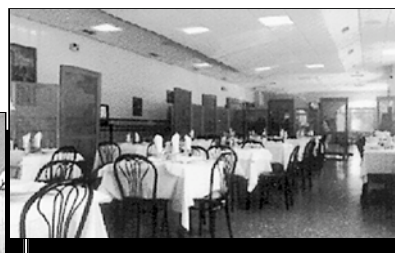
Almendralejo 1999 - 2003. ¿Un antes y un después?

Estamos inmersos en plena campaña electoral y dentro de poco será elegido un nuevo gobierno en el Ayuntamiento de Almendralejo. Por supuesto, "La Capital" no podía quedar al margen de esas elecciones, por lo que hemos decidido hacer un análisis más o menos conciso de las propuestas de los partidos políticos que concurren a las mismas, aunque éso sí, se trata de un análisis en el que se han destacado las propuestas más llamativas y novedosas, por lo que si quieren conocer los programas en su totalidad, deberán remitirse a los que han editado las distintas agrupaciones.

Cuestiones como la mejora de los jardines y de la limpieza en la ciudad, la eliminación de las barreras arquitectónicas o el mejorar la economía municipal, son comunes a todos los partidos, por lo que en la mayoría de los casos se han obviado en este análisis.



RESTAURANTE El Mision



Bodas, Comuniones,
Comidas de Negocio

Especialidad

Gallina en pepitoria
Manitas guisadas
Cochinillo adobado
Merluza de pincho

Ctra. Badajoz, Km. 55,200
Tel. 924 670 615
ALMENDRALEJO

Elecciones

"PARTIDO POPULAR"

POLÍTICAS ECONÓMICAS

- Realización de un plan de saneamiento de la economía municipal que sea consensado por todos los grupos políticos.

- Privatización de la explotación del aparcamiento de la plaza de San Antonio.

POLÍTICAS DE EMPLEO

- Las contrataciones públicas serán ajustadas a la normativa vigente y estarán coordinadas con el INEM.

MEDIOAMBIENTE

- Programar la limpieza periódica de contenedores y aumentar su número.

- Mejorar las redes de distribución y alcantarillado.

SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES

- Tratar de conseguir dotar al Centro de Especialidades de un laboratorio, un radiodiagnóstico y otras especialidades.

- Luchar por dotar a la ciudad del Servicio de Atención Médica Urgente regional del 061.

SERVICIOS PÚBLICOS

- Establecer una ventanilla única que dé respuesta a los problemas ciudadanos.

- Habilitar un edificio único para dependencias municipales.

URBANISMO Y VIVIENDA

- Ultime las actuaciones para evitar las riadas.

- Terminar el polígono industrial y gestionar la construcción de un segundo

- Promover el traslado del Parque del Bomberos y Parque de Obras al Polígono Industrial

- Enajenar los terrenos del Recinto Ferial y del Parque de Obras para la construcción de viviendas

- Ampliar el Parque de la Piedad.

EDUCACIÓN Y CULTURA

- Presentar el "Convento de San Antonio" como un centro cultural.

- Potenciar los trabajos y estudios sobre Almendralejo.

JUVENTUD Y DEPORTES

- Crear la Fundación de Deportes de Almendralejo, que garantice la supervivencia de todos los clubes y asociaciones deportivas.

- Encauzar la "movida" buscando un lugar idóneo y bien acondicionado.

AGRICULTURA

- Proseguir con la política de arreglo de caminos rurales.

- Organizar el Salón del Vino y de la Aceituna, a través de la "Institución Ferial de Tierra de Barros", con el apoyo de la Junta de Extremadura.



"PARTIDO SOCIALISTA

OBRERO ESPAÑOL"

POLÍTICAS ECONÓMICAS

- Se realizará un plan de saneamiento.

- Se realizará una auditoría para conocer la realidad de las arcas municipales.

POLÍTICAS DE EMPLEO

- Creación de talleres de empleo, dirigidos a personas con dificultad.

- El Ayuntamiento cubrirá las plazas que necesite con ofertas de empleo público.

SERVICIOS PÚBLICOS

- Recuperar y potenciar el Boletín Informativo Municipal.

- Ejecución de un plan de inserción laboral y empleo social para jóvenes.

SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES

- Gestionar la mejora del Servicio de Urgencias.

- Gestionar la creación de un segundo centro de salud.

- Recuperar "La Casa" como centro de rehabilitación de drogodependientes.

URBANISMO Y VIVIENDA

- Construir las circunvalaciones de la ciudad.

- Creación de una Oficina de Promoción de Empleo e Industria, para informar sobre el polígono industrial y el ganadero y gestionar la ampliación del primero

MEDIO AMBIENTE

- Creación de una granja-escuela en Los Estiles.

- Eliminación de las escombreras incontroladas y creación de una municipal.

AGRICULTURA

- Gestión del Canal de Tierra de Barros.

CULTURA Y EDUCACIÓN

- Creación de la "Fundación Municipal de Cultura"

- Realización de un Festival Cultural variado "Almendralejo 2000, cuna de la cultura literaria".

JUVENTUD Y DEPORTES

- Mejorar las instalaciones deportivas existentes.

el detalle

Fco. Pizarro, 4 Almendralejo 924 671 815

Elecciones

"COALICIÓN EXTREMEÑA"

POLÍTICAS ECONÓMICAS

- Auditoría de situación de ingresos y gastos al principio y al final de la legislatura.

- Recorte drástico de la partida de personal.

- POLÍTICAS DE EMPLEO

- Puesta en marcha de la ordenanza de subvenciones por creación de empleo

- Organizar un negociado de contratación y una comisión informativa.

SERVICIOS PÚBLICOS

- Constitución de una comisión de gobierno, compuesta por todos los grupos políticos.

URBANISMO Y VIVIENDA

- Construcción de un aparcamiento en la plaza de Espronceda, poner en marcha el de la plaza de San Antonio y reordenar otras zonas de aparcamiento.

MEDIO AMBIENTE

- Creación de una escombrera municipal.

- Ejecución de una zona de recreo en San Marcos.

CULTURA Y EDUCACIÓN

- Poner en marcha el Consejo Local Escolar.

JUVENTUD Y DEPORTES

- Conseguir rentabilizar socialmente las instalaciones deportivas municipales.

SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES

- Recabar la existencia de todas las especialidades médicas en el centro sanitario.

- Apoyo para que el hospital de "Nuestra Señora del Pilar" se convierta en hospital comarcal.

AGRICULTURA

- Regularizar la situación de la Guardería Rural.

- Apoyo al Consejo Regulador de la denominación de origen "Ribera Guadiana" para dar a conocer los productos locales.



"IZQUIERDA UNIDA"

POLÍTICAS ECONÓMICAS

- Refinanciación de la deuda a largo plazo

- No conceder subvenciones por el total del valor de las parcelas del Polígono Industrial.

POLÍTICAS DE EMPLEO

- Establecimiento de la jornada laboral de 35 horas en el sector público y privado.

- Creación de la Concejalía de Empleo.

SERVICIOS PÚBLICOS

- Creación de la figura del Defensor del Vecino.

- Creación de guarderías laborales, para facilitar la incorporación de la mujer al trabajo.

SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES

- Reivindicar la construcción del hospital comarcal.

- Exigencia de proporcionalidad en las contrataciones municipales para viudas, separadas, divorciadas, etc, y estudio de cuotas de la población activa.

URBANISMO Y VIVIENDA

- Urbanizar las zonas de Las Pizarillas y Puente Palominos.

- Creación de un pequeño polígono para adjudicación de parcelas destinadas a viviendas de autopromoción.

MEDIO AMBIENTE

- Ampliación de espacios de recreo en la zona de la romería de San Marcos.

- Aumento de las zonas verdes en barriada.

CULTURA

- Hacer un estudio para conocer las carencias de los centros educativos.

- Creación de pequeñas bibliotecas en barriadas.

JUVENTUD Y DEPORTES

- Eliminación de tasas municipales en el polideportivo.

- Creación de un carril-bici y de pistas de patinaje y un parque infantil de tráfico.



"SOCIALISTAS INDEPENDIENTES DE EXTREMADURA"

POLÍTICAS ECONÓMICAS

- Plan para la reducción progresiva del endeudamiento municipal.

- Renegociación de la deuda a largo plazo.

POLÍTICAS DE EMPLEO

- Creación de una mesa de contratación.

- Realización de un semillero de empresa "Joven", para fomentar el autoempleo.

SERVICIOS PÚBLICOS

- Dotar al mercado de abastos de la suficiente infraestructura.

- Mejorar la coordinación entre las concejalías.

SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES

- Exigir la creación de un hospital comarcal en Almendralejo.

- Habilitar de nuevo el centro de día "La Casa".

URBANISMO Y VIVIENDA

- Poner en funcionamiento los aparcamientos de la plaza de San Antonio.

- Arreglo definitivo del parque de Espronceda.

MEDIO AMBIENTE

- Creación de la "Oficina Verde", para recibir denuncias.

EDUCACIÓN Y CULTURA

- Potenciar el teatro "Carolina Coronado" como centro de actividad cultural.

- Darle una utilización más correcta a la Casa de la Cultura.

- Arreglar las instalaciones de los colegios públicos.

JUVENTUD Y DEPORTES

- Mejor gestión de las instalaciones deportivas.

- Ampliar las zonas deportivas y fomentar la actividad deportiva en los colegios.



Gloria Casares Martínez



Alonso s.l.

Carpintería de Aluminio

Cristalerías y Persianas

Carpintería de PVC

Ctra. Badajoz, Km. 51,100
Apdo. de Correos 292

Tel. 924 661 000
Fax 924 664 416

0600 ALMENDRALEJO
-Badajoz-



Reportaje



Galería de Alcaldes del Siglo XX

José Sierra Pérez
José Joaquín González

Cuando en el Gabinete de Prensa del Ayuntamiento nos hicimos cargo de elaborar la *Galería de Alcaldes de Almendralejo del siglo XX*, nunca pudimos pensar lo atractivo que nos resultaría indagar en nuestro pasado más inmediato.

Pedro Forte, nos dejó la idea básica, algunas fotografías y un listado, parte del que en su día publicó Navarro del Castillo en la *Historia de Almendralejo*. Pero, la realidad era bien distinta, muchos de los alcaldes no lo habían sido y otros, que no estaban en la lista, sí habían llevado el bastón de mando de la Alcaldía. Lo que en un principio parecía un trabajo rutinario, se convirtió en investigación, y este camino, siempre complejo, nos fue conduciendo, lentamente, a una extraordinaria visión de nuestro pasado: Datos, anécdotas, curiosidades y, a veces, grandes tensiones. En la República, por ejemplo, los debates se asemejaban bastante a los que no hace muchos años hemos vivido en la transición y en los primeros ayuntamientos democráticos -de los que ahora se cumple el XX aniversario-.

Pero algunos personajes destacan por su curiosidad. La mayoría tenemos referencia de D. Francisco Montero de Espinosa y de la Barrera, también conocido como *Don Paco el Colorado*, personaje curioso y original. Son ininidad las anécdotas que se cuentan sobre él, y que se le atribuyen, pero creemos que pocos conocíamos que es el único alcalde de Almendralejo que lo fue en tres etapas distintas y bien diferenciadas: de 1924 a 1930 durante la dictadura de Primo de Rivera, de

1937 a 1939 en el máximo apogeo de la Guerra Civil, y de 1941 a 1942 en plena postguerra. Pero si Don Paco es un personaje que nos sorprende, no se queda atrás D. Godofredo Vázquez Gata (1878-1947), que fue alcalde de 1907 a 1909. Nació en Manila (Filipinas), hijo de un almedralejense - D. Antonio Vázquez- capitán del Escuadrón de Lanceros del Cuerpo de Ingenieros del Ejército de Filipinas y de Doña Elvira Gata, natural de Binondo (Manila); era abogado y fue, además de alcalde, Juez de Paz; vivió en la calle Becerro y, quienes lo conocieron en sus últimos años, lo describen como un señor alto, vestido con ropas claras llevando un paraguas claro en época estival: la típica imagen colonial que los españoles *indianos* nos trajeron. D. Godofredo murió en Almendralejo, a mediados de este siglo dejando seis hijos de su segunda mujer.

La duración de los mandatos también es causa de anécdotas; desde el más largo de D. Tomás de la Hera Blasco, desde 1948 a 1976, aunque en realidad ejerció como alcalde desde noviembre de 1945, por su calidad de Primer Teniente de Alcalde, tras la dimisión de D. Ángel Mancha Godoy. Se cuenta como curiosidad que un mes después, en Navidad, se acercó D. Tomás a una comida que celebraban los funcionarios y les dijo que estaba allí tan sólo para saludarles, comentando que su mandato iba a ser breve. Después de eso estuvo tres años en funciones y treinta oficialmente como alcalde.

Ha habido épocas en el siglo, donde los mandatos de los alcaldes han durado poco tiempo, fundamentalmente dos: a principios de

siglo y en la República. Aquí aparece un alcalde que fue el más breve de la historia de Almendralejo, D. Rafael Rodríguez González, sin duda un personaje singular, conocido por "*Machaquito*", fue concejal durante al menos seis años y corresponsal en Almendralejo del periódico *La Libertad*. Su mandato duró, tan sólo, dos días, desde el dieciséis al dieciocho de Abril de 1931, siendo sustituido por una comisión gestora hasta que fue nombrado D. Fernando Sabido Ortiz, que tras dos meses de mandato, cedió su puesto al primer alcalde socialista de Almendralejo, D. Inocente Pavón Pavón, quien, por cierto, era de Aceuchal.

Sin duda alguna, muchas curiosidades y acontecimientos en un siglo que se acerca a su fin; un siglo complicado en la historia de España. La mujer ha sido poco representativa en este siglo en nuestro ayuntamiento; si ha tenido a una pionera durante el mandato de D. Francisco Montero de Espinosa, se trata de Doña María Díaz Moreno, que aparece por primera vez en las actas municipales el ocho de julio de 1925. Seguramente a Doña María le sentaría fatal aquella anécdota de Don Paco sobre el "impuesto" a las mujeres por llevar el pelo a lo "garçon" o la falda corta. Desde Doña María, hasta casi cincuenta años después con Doña Fernanda Jariego no hubo mujeres en las corporaciones municipales de Almendralejo. Ya con los ayuntamientos democráticos, esa incorporación se va ejerciendo algo más, aunque todavía muy lentamente.

GALERÍA DE ALCALDES

- 1 ~ D. Luis Carrasco y Conejo
1899 - 1901
- 2 ~ D. José Díaz Andaluz
1901
- 3 ~ D. Francisco Blanco Vázquez
1902
- 4 ~ D. Antonio Martínez y Martínez de Pinillos
1902
- 5 ~ D. José Domínguez Cabeza
1902 - 1905
- 6 ~ D. Enrique Montero de Espinosa
1906 - 1907
- 7 ~ D. Godofredo Vázquez Gata
1907 - 1909
- 8 ~ D. José Gutiérrez Silva
1910 - 1914
- 9 ~ D. Pedro Montero de Espinosa y Sánchez Arjona
1914 - 1915
- 10 ~ D. Pedro González Hurtado y Sánchez Arjona
1916 - 1922
- 11 ~ D. José Montero de Espinosa y Sánchez Arjona
1922 - 1923
- 12 ~ D. Faustino Zapata Egea
1923
- 13 ~ D. Francisco Montero de Espinosa y de la Barrera
1924 - 1930
- 14 ~ D. Baltasar Flores Mogollo
1923 - 1924
- 15 ~ D. Antonio Martínez Vélez
1924
- 16 ~ D. Francisco Merchán Vargas
1930
- 17 ~ D. Rodrigo Sánchez Arjona y Sánchez Arjona
1931
- 18 ~ D. Rafael Rodríguez González
1931
- 19 ~ D. Fernando Sabido Ortiz
1931
- 20 ~ D. Inocente Pavón Pavón
1931 - 1934
- 21 ~ D. Julio Ortiz Sánchez
1934 - 1936
- 22 ~ D. Francisco Maqueda Zamora
1936
- 23 ~ D. Jaime Ozores Marquina
1936
- 24 ~ D. Gabino Merino Garrido
1936 - 1937
- 25 ~ D. Julián García Hernández
1939 - 1940
- 26 ~ D. Diego Garrido García
1940 - 1941
- 27 ~ D. Juan Juárez Carbayo
1941
- 28 ~ D. Enrique López Sanchis
1942 - 1944
- 29 ~ D. Ángel Mancha Godoy
1944 - 1945
- 30 ~ D. Tomás de la Hera Blasco
1948 - 1976
- 31 ~ D. Ángel Vázquez Álvarez
1976 - 1979
- 32 ~ D. Juan Pavón Paredes
1979 - 1983
- 33 ~ D. José García Bote
1983 - 1995
- 34 ~ D. Manuel Jesús Morán Rosado
1995 - 1999

Reportaje



*Fotografías disponibles
de los Alcaldesya
fallecidos de este siglo*

Foto Manolo Castillo



Firmes y Hormigones Sani, S.L.

Oficinas y Almacén: Ctra. Alange, s/n • Tel. 924 661 974 - 924 671 003 • Fax 924 671 574
06200 Almendralejo



Plantas de Hormigón
Almendralejo, Fuente de Cantos y
próximamente en Olivenza
Planta de Machaqueo y Áridos
San Pedro de Mérida, Talavera y
próximamente en Usagre

*Sani, líder en hormigones y
excavaciones en Extremadura*

Economía

La "otra" obligación democrática: La declaración de la renta



Juan José Sánchez Vivar

Como es de todos sabido, el presente año y más concretamente en el mes de Junio, los Ciudadanos hemos de cumplir con nuestra obligación de demócratas (que a la vez posee la doble vertiente de ser un derecho incuestionable) de elegir a los políticos que durante los próximos cuatro años van a regir los destinos de nuestra Ciudad y de nuestra Comunidad Autónoma. Pero además este mes de Junio del 99, coincide con otra obligación importante que es la de formalizar nuestra contribución a la sociedad a través de la Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Como el lector ya habrá comprobado otros de mis compañeros de este periódico ya se han encargado del enfoque político de esta edición, (cuestión en la que he de reconocer se encuentran mucho más capacitados que yo), por lo que me ha tocado en suerte hablar-

les quizá del asunto menos atractivo aunque entendemos tan oportuno como el primero.

Aún así, no voy a aburrir al lector recordándole la obligación no sólo legal sino moral al propio tiempo, de contribuir al sostenimiento de las cargas económicas del país y del carácter solidario que nuestra contribución ha de tener en relación al resto de ciudadanos que cumplen con sus obligaciones económicas tributarias.

Desde este Consejo de Redacción se ha entendido más útil y práctico ofrecer a nuestros lectores una serie de consejos generales en relación a la Declaración de la Renta que esperamos sean de interés para el lector y puedan contribuir a despejar alguna duda al respecto.

Quién tiene obligación de declarar a Hacienda

Deberán presentar Declaración por este Impuesto quienes obtengan rendimientos de trabajo (sueldos, salarios y pensiones) de al menos 1.200.000.-Pts o 1.250.000.- Pts en renta conjunta.

Quienes obtengan rendimientos de capital mobiliario (cuentas remuneradas, acciones, letras del tesoro, activos financieros, fondos de inversión, etc.) de al menos 250.000.-Pts

Quienes obtengan ingresos por actividades profesionales o empresariales desde la primera peseta. (trabajadores autónomos y empresarios)

Hay que recordar que deben ser declarados los ingresos de TODOS los miembros de la Unidad Familiar, formada por los cónyuges no separados e hijos menores hasta 18 años salvo que padezcan alguna minusvalía en la que el tope de edad desaparece y que además de lo enumerado anteriormente también hay que declarar las retribuciones en especie, pensiones compensatorias, prestaciones por desempleo y subvenciones obtenidas de la Administración, incluidas las de Viviendas de Protección Oficial.

También conviene tener muy en cuenta que puede formalizar su declaración de forma Individual o Conjunta pudiendo elegir libremente la que más convenga a sus intereses y que tal decisión no vincula para ejercicios posteriores, por lo que en otro año puede elegir otra forma distinta si le resulta más ventajosa.

Plazos de la declaración

Las que resulten a ingresar o negativas (sin ingreso ni devolución) hasta el día 21 de Junio. Las que resulten con cantidades a devolver al contribuyente hasta el 30 de Junio

Como última novedad, en este año no es necesario aportar los Certificados de Retenciones ni de Ingresos a Cuenta en caso de tener derecho a devolución, y que las devoluciones se han agilizado enormemente en este ejercicio, existiendo ya un importante número de contribuyentes que han recibido ya su devolución.

Recordar también que puede destinar una parte de la Cuota Íntegra

del Impuesto al sostenimiento de la Iglesia Católica u otros fines sociales y que ello no altera el importe del ingreso o de la devolución, por lo que es muy recomendable hacer la elección pertinente.

Lamentamos que las razones de espacio no permitan extender este artículo y haber profundizado un poco más en asuntos específicos, pero aún así, esperamos que al menos estas líneas sirvan para que alguno de nuestros lectores haya despejado alguna duda y le hayan sido de utilidad, aunque me permito recordarles que el asesoramiento profesional es como mínimo conveniente por no decir indispensable y que en nuestra Ciudad existen suficientes Asesorías altamente cualificadas para aclararles cualquier duda a la hora de declarar y pagar lo justo.

Ni más ni menos.

Deducciones

Pueden deducirse en este Impuesto las Cuotas satisfechas a la Seguridad Social, a Sindicatos así como los intereses de préstamos para la vivienda (sólo primera vivienda) y las cantidades invertidas en la adquisición de la misma. También son deducibles los gastos ocasionados con motivo de enfermedad (honorarios médicos, gastos de farmacia, estancia en hospitales, etc.), las cantidades satisfechas por Seguros de Vida, donativos, cuotas satisfechas por el Impuesto sobre Bienes Inmuebles (contribución Urbana), y las propias del Impuesto consistentes en la deducción por cada hijo, así como por minusvalías en la Unidad Familiar, ascendientes (padres, suegros, abuelos, etc.) y gastos de guardería de hijos menores de 3 años en función de los ingresos de la unidad familiar.

En los casos de rendimientos de actividades empresariales y/o trabajadores por cuenta propia, las deducciones vendrán determinadas por el sistema de tributación de la actividad y en los rendimientos de capital mobiliario podrán deducirse los gastos de administración, custodia y suscripción de los valores que hayan producido tales rendimientos.

Para las fincas urbanas arrendadas, serán deducibles los tributos y contribuciones que no tengan carácter sancionador (excluidos los recargos de apremio, intereses por demora y costas del procedimiento) los gastos de conservación y reparación del inmueble objeto del alquiler siempre que no excedan del importe del arrendamiento, las primas de seguro sobre los mismos, gastos de administración, portería y vigilancia, los saldos de dudoso o imposible cobro así como los gastos de defensa jurídica motivada por el contrato del arrendamiento..

Rentas exentas

Entre otras, quedan exentas de tributación y por tal motivo no tienen obligación de ser incluidas en su declaración, las Pensiones de Invalidez Permanente Absoluta, aunque sí hay que declarar las pensiones de Invalidez Total. También están exentas las Indemnizaciones por Despido de trabajadores siempre y cuando cumplan determinados requisitos que sería demasiado extenso enumerar aquí por lo que recomendamos que el lector se informe debidamente al confeccionar su declaración. Se encuentran asimismo exentas de tributar, los ingresos obtenidos por Becas de Estudio concedidas por la Administración, así como las anualidades abonadas por los padres a sus hijos en virtud de sentencia judicial y las prestaciones por hijo a cargo, así como los premios de la ONCE y Cruz Roja, los premios de las Loterías del Estado etc. etc.

Juan José Sánchez Vivar, es Secretario General de la Coordinadora de Empresarios de Almendralejo (CEAL). Asesor de empresas

Inauguración de **EX**



Juanito, Duré, Toril y Juan A. Cruz, inauguraban el pasado día 10 de mayo la "CAFETERÍA EX". Una nueva cafetería ubicada en el centro de Almendralejo, junto al Parque de Espronceda, de línea moderna y acogedora.

Al acontecimiento asistieron los jugadores del Extremadura y sus respectivas parejas, amigos de los futbolistas-empresarios y medios de comunicación. Una fiesta muy agradable en la que compartimos con ellos la alegría de ver su proyecto hecho realidad.

Felicitamos a los promotores de EX por su acierto y por invertir en nuestra ciudad, con la que ellos se sienten tan identificados.

S2 *Freiduría* 
Marisquería

**Pescados, pulpo y mariscos de
todo tipo a la plancha**

Helados HÄAGEN-DAZS

En Avda. de la Paz, 26

Campo

Comunidad de labradores y ganaderos de Almendralejo 1899-1999

Hace un siglo, año 1899, la creación de la Comunidad de Labradores de Almendralejo fue una necesidad, como a continuación veremos.

La agricultura y ganadería se hallaban en una situación de ruina absoluta, el escaso comercio paralizado y la producción rudimentaria en un total abandono encontrándose a unos niveles muy semejantes a los que había a principios de siglo.

Los atentados a la propiedad en forma de talas, incendios, robos, etc., estaban a la orden del día y, del mismo modo, los motines populares protagonizados por hombres, mujeres y niños, alcanzaban gran virulencia en 1898.

Los labradores y propietarios de Almendralejo, acogidos a los beneficios de la ley de ocho de Julio de 1898, se constituyen en comunidad, en la ciudad de Almendralejo, el 28 de Junio de 1899 reunidos en el Teatro Espronceda. La Ciudad de Almendralejo tenía 12.067 habitantes, y podía acogerse.

La ley antes mencionada, comienza así "Don Alfonso XII, por la Gracia de Dios y la Constitución Rey de España, y en su



Luis Alcaide Díaz
Secretario de la Comunidad de
Labradores y Ganaderos

nombre durante su menor edad la Reina Regente del reino". Esta Ley en su artículo 1º autorizaba a los pueblos mayores de 6.000 habitantes a la Constitución de Comunidades de labradores representados por sindicatos de policía rural. El artículo 2º tenía por objeto, velar para que se respeten las propiedades rústicas y los frutos del campo, procurar la apertura y conservación de los caminos rurales, por lo tanto, a los agricultores, esta ley le venía como anillo al dedo, como a continuación veremos.

La situación anterior, a la fundación de la Comunidad de nuestro campo era la siguiente. Para guardar el Término, que tiene aproximadamente 24.000 fanegas dedicadas todas a labor, olivares y viñe-

dos, había ocho guardas pagados por el Ayuntamiento, con fondos cobrados a los agricultores. Con este objeto, los guardas eran renovados en cada cambio político, ganaban dos pesetas diarias, cobradas a destiempo, y no guardaban casi nada. Los aprovechamientos de barbechos y olivos no se pagaban, se lo comían gratis los ganaderos más listos y más afectados al cacique imperante.

Con la creación de la Comunidad la situación pasó a ser la siguiente: tenían trece guardas que ganaban dos cincuenta pesetas diarias pagadas con toda puntualidad; para ser admitidos no han tenido que ostentar vastos conocimientos políticos, sino saber leer y escribir, haber servido en el ejército, tener de 30 a 50 años y tener buena conducta. Han inamovibles y tenían opción a derechos pasivos; así cumplían todos con su deber y el campo estaba respetadísimo.

Para pagar estos guardas, los agricultores cedían los aprovechamientos a la Comunidad y ésta los sacaba a subasta a tipos bajos y se quedaba con ellos el mejor postor.



Los resultados eran: el campo está guardado, el ganadero que quiere tener ganado en el término compra los aprovechamientos que necesita y sabe que nada más que su ganado se lo ha de comer.

Los propietarios no pagan la guardería, y tiene, sin hacer ningún desembolso, respetada su propiedad y además cobran dos o dos cincuenta pesetas por fanega de rastrojo, y sobra todavía dinero para abastecer de abrevaderos el término y para el arreglo de caminos.

Sobre esto huelgan los comentarios.

La primera Junta queda como sigue:

Presidente: D. Antonio Merino García
Vicepresidente: D. Francisco Gutiérrez

Silva

Tesorero: D. Antonio Martínez y Martínez de Pinillos

Vocales: D. Alonso Pérez Moreno, D. Fernando Merchán Ortiz y D. José Vargas Golfín

*"A la memoria de los labradores que ya son tierra"
Tierra tu no eres mía
El que soy tuyo soy yo
Por eso cuando mi surco
Te hace cambiar de color
tus frutos son los que busco
con mis raíces de amor
J. L. Ortiz*



CAJA RURAL DE EXTREMADURA

Apoyando al agricultor extremeño

*Hasta el 30 de Junio realice con nuestra mediación
las subvenciones del olivar*

Campo

La importancia que el Cultivo de la Vid tiene en Extremadura y fundamentalmente en la Provincia de Badajoz, viene determinado por sus connotaciones Económica y Social. Las más de 100.000 hectáreas de viñedo en la región, generan unos 20.000 millones de pesetas, aproximadamente el 5% de la producción agraria en Extremadura.

En el aspecto social, es un cultivo que demanda bastante mano de obra, más de 40 jomales por hectárea para las operaciones de plantación hasta su entrada en producción y, sobre 15 jomales por hectárea para las operaciones de cultivo anuales. En el ámbito empresarial, no conviene olvidarse del potencial industrial que rodea a todo el sector desde que la uva sale de las explotaciones hasta que sus derivados llegan al usuario, integrado aquel en Cooperativas, Sociedades Agrarias de Transformación, Bodegas y Sociedades Particulares.

Estamos en un momento en que la evolución de todo el sector vitivinícola en Extremadura marcha a gran velocidad, y muestra de ello ha sido el escaparate que nos ha brindado la última Jornada de VITICULTURA Y ENOLOGÍA, que en su XXI edición nos ha presentado una gama extensa de

El riego en la vid

Pedro Morales Gordo

Una técnica que debe ser utilizada adecuadamente y con moderación

vinos, cavas, licores, con una excelente presentación y alta calidad, integrados la mayoría de ellos en la Denominación de Origen (RIBERA DEL GUADIANA) y que son numerosos los premios que están acaparando tanto a nivel nacional como internacional.

Esta modernización que se está percibiendo en todo el sector, no escapa también a las explotaciones, donde en muchas de ellas se está introduciendo el RIEGO POR GOTEO.

El agua, que es un bien necesario en las plantaciones de secano, sobre todo en climas tan extremos como el nuestro; pero un exceso de agua o riegos incontrolados, pueden echar por tierra los logros obtenidos.

Hay pocas referencias bibliográficas con respecto a las

cuestiones que pueden plantear el adecuado uso de las técnicas de riego, como dosis globales de agua, distribución a lo largo del ciclo vegetativo, necesidades hídricas en función del tipo de viñedo, etc.

Todo ello es muy complejo, debido a la diversidad de situaciones que podemos encontrar y que van a condicionar su manejo para conseguir una producción adecuada, equilibrada y enológica aceptable.

La Vid es una planta de pequeñas necesidades de agua, tiene una buena adaptación a condiciones de sequía, e incluso se considera a estas situaciones como factor de calidad, pero no menos cierto es que las viñas requieren una aportación hídrica suficiente y equilibrada para poder expresar en sentido amplio todo su potencial y en particular para la consecución de una cosecha de calidad.

Por eso, a la hora de hablar del riego de la vid, habrá que tener en cuenta una serie de consideraciones, que las recogemos en dos apartados, como incidencias positivas y negativas del riego.

Efectos positivos del riego en la vid

- El agua es un factor limitante de la función vegetativa de la vid y es condicionante absoluto del desarrollo, crecimiento y maduración de los frutos.

- Favorece el crecimiento total del sarmiento y consecuentemente de una mayor superficie foliar, esta mayor superficie foliar hace que los componentes del rendimiento sean superiores.

- Adelanta la formación de la cepa y por tanto su entrada en producción.

- Retrasa su envejecimiento al equilibrar la planta.

- Aumento del desarrollo del sistema radicular.

- Retrasa el comienzo del agostamiento, alargando el ciclo vegetativo.

- Produce un aumento global de la nutrición mineral.

- Aumenta el peso de las cosechas y permite la consecución de producciones más regulares a través de los años.

- Con el sistema de conducción y nutrición mineral adecuado no disminuyen los contenidos porcentuales de azúcar y aumenta el contenido global.

Efectos negativos de las deficiencias o excesos hídricos

- Con deficiencias hídricas las producciones del viñedo son bajas y la calidad de los mostos y de los vinos en función de la disminución de la humedad puede ser deficiente. La riqueza alcohólica aumenta, baja la acidez y disminuyen los contenidos en aroma.

- La escasez de humedad provoca daños directos en las plantas (desecación de ápices, hojas y racimos).

- Las sequías fuertes, con anterioridad al envero, pueden provocar la caída del ápice, iniciándose antes el agostamiento.

- En condiciones particulares (en función del tipo de patrón, variedades, climatología, conducción de la cepa, forma de aplicación etc.), el riego puede provocar el corrimiento de la flor menguando la cosecha.

- La sequía acusada durante el período crítico del envero, puede ocasionar disminución del contenido de azúcares.

- Precipitaciones excesivas o riegos mal aplicados durante períodos críticos en las fases de crecimiento y desarrollo de los frutos, pueden ocasionar la disminución proporcional del contenido de azúcares.

- El riego mal aplicado disminu-

ye el contenido en materias colorantes por la menor proporción de hollejos y por un mayor sombreado si los sistemas de conducción y poda no son los adecuados.

- * El riego o precipitaciones excesivas en las fases finales del período de maduración pueden ocasionar roturas de granos y dilución de los componentes, provocando la posibilidad de enfermedades criptogámicas.

- * Un exceso de humedad pasado el envero aumenta el tamaño de los granos, los hace más acuosos, pobres en azúcar y más ricos en ácidos, provocando una disminución de la calidad de la cosecha.

Conclusiones

Después de todo lo expuesto y como CONCLUSIÓN, las aportaciones de agua deben enmarcarse en unos criterios de MODERACIÓN, de tal forma que la planta disponga de agua en condiciones suficientes para que permita una adecuada actividad fotosintética y así asegurar una vendimia de CALIDAD.

En zonas semiáridas con precipitaciones inferiores a 400 litros de agua por metro cuadrado, se deben iniciar riegos de apoyo antes de la entrada en vegetación de la vid, creando unas reservas de agua en el suelo, en función de los niveles hídricos del mismo. Un

riego moderado de la vid, sobre todo en otoño/invierno, antes de la brotación y después del cuajado del fruto hasta el envero, no ofrecen inconvenientes y en climas y suelos secos, son aconsejables para incrementos de la producción.

Con una precipitación media anual de 430 litros/m² (300 mm. de octubre a marzo y el resto desde abril a septiembre); durante el período de actividad vegetativa, se tratará de completar, mediante el riego, con otros 200 mm. de agua, para acercarnos a los que se considera óptimo para un viñedo de CALIDAD.

Aunque pueden ser muchas las variantes que hagan modificar las dosis de riego, en nuestra comarca, con el sistema de cultivo actual podríamos cifrar las necesidades hídricas del cultivo entre 600/650 litros de agua por metro cuadrado, cifra que podía ser modificada en función del marco de plantación, variedad, sistema de conducción etc. y no olvidar nunca que el RIEGO debe tomarse con PRUDENCIA y que cada explotación, según sus características, determinará la dosis y momentos adecuados.



APEROS

Delegado para Extremadura de:

San Judas, 2
Tel. y Fax 924 670 336
06200 Almendralejo



SÍMBOLO DE CALIDAD



TUTORES para viñas

Sistema de Espalderas de garantía



APEROS

Deportes

CLUB DE FÚTBOL EXTREMADURA 1ª DIVISIÓN - LIGA 98/99

ESTADÍSTICAS

Nº	JUGADOR	PJ	PT	PS	MIN.	GOL	TA	TR2	TRD
01	AMADOR	6		1	580				
04	FELIX	27	4	3	2795	2	7		
05	KALLA	30	2		2796		7		
06	P. JOSÉ	13	3	14	1674		6		
07	MANUEL	8	15	12	2059	1	5		
08	VIAUD	13	3	1	1289	1	6	1	
09	VELAMAZÁN	10	16	5	2174	6	5		
10	TORIL	3	5	8	799	2	3		
11	SOTO	6	11	5	1546	1			
12	OSCAR	31	2	2	2992		7		
14	BELENGUER	25	7	2	2732		8		
16	DAVID	22	2	6	2211		1		
18	DURÉ	14	9	8	2165	6	1		
19	JUANITO	11	3	4	1238		3		
20	POLI	15	2	8	1572		5		
22	GABRICH	12	4	10	1526				
23	OUATTARA	1	4		294	1			
24	ESPÓSITO	8	6	4	1287	2	1		
25	GASPERCIC	30			2660		2	1	
32	DIEGO			1	8				

PJ: Partidos jugados los 90 minutos • PT: Partidos sale inicialmente y es sustituido

PS: Sustituye a un compañero • MIN: Minutos jugados • TA: Tarjetas amarillas

TR2: Tarjeta roja doble amonestación • TRD: tarjeta roja directa • * Jugadores de la 2ª vuelta

* Los dos goles que faltan del Extremadura fueron marcados por Ferrari (que no se encuentra en el Extremadura) y Helguera del Español en propia puerta.

ARBITRO QUE HAN DIRIGIDO AL EXTREMADURA. ACTUALIZADO HASTA JORNADA 36

ARBITRO	PARTIDOS	AMARILLAS	ROJAS
FERNÁNDEZ MARÍN	3 (JOR. 8, 24, 34)	5	
PUNTES LEIRA	3 (JOR. 4, 16, 21)	6	
RODRÍGUEZ SANTIAGO	2 (JOR. 2, 23)	6	
ANDRADAS ASURMENDI	2 (JOR. 1, 29)	1	
DÍAZ VEGA	2 (JOR. 5, 27)	3	1
MEDINA CANTALEJO	2 (JOR. 6, 36)	7	
MEGÍA DÁVILA	2 (JOR. 7, 25)	4	
PÉREZ LASA	2 (JOR. 9, 18)	6	
GARCÍA ARANDA	2 (JOR. 11, 31)	4	
PÉREZ BURRULL	2 (JOR. 12, 35)	6	
MEJUTO GONZÁLEZ	2 (JOR. 13, 32)	4	
LOSANTOS OMAR	2 (JOR. 15, 30)	3	
ITURRALDE GONZÁLEZ	2 (JOR. 19, 33)	1	
BUENO GRIMAL	1 (JOR. 3)	1	
ESQUINAS TORRES	1 (JOR. 10)	3	
PRADOS GARCÍA	1 (JOR. 14)	0	
ANSUÁTEGUI ROCA	1 (JOR. 17)	4	
BRITO ARCEO	1 (JOR. 20)	1	1
DAUDÉN IBÁÑEZ	1 (JOR. 22)	1	
JAPÓN SEVILLA	1 (JOR. 26)	3	
LÓPEZ NIETO	1 (JOR. 28)	2	

21 árbitros le han pitado al Extremadura, en la presente temporada. Sólo Camarón Méndez, que es extremeño, no le ha dirigido al conjunto azulgrana.

Fernández Marín y Puentes Leira con tres partidos encabezan la tabla. Medina Cantalejo ha sido el más tarjetero, hasta el momento, con 7 amarillas. El que menos, Prados García, que no ha mostrado ninguna. Dos árbitros han utilizado la tarjeta roja con el Extremadura: Díaz Vega y Brito Arceo.



*Para aquellas personas que
tengan una ocasión impor-
tante que celebrar, dispo-
nemos de salones de para
bodas y banquetes con capa-
cidad para 600 comensales*

Hotel Victoria

Carretera Nacioal 630, Km. 647

a 2 minutos del

centro de Almendralejo

Teléfono: 924 671 152

924 671 151

Fax: 924 671 151

ALMENDRALEJO



SIGAMOS MEJORANDO

En Almendralejo



Vota a
FRANCISCO JAVIER FDEZ. PERIANES



Deportes

C.F. Extremadura

Puntos: 37
Puesto: 18
Jugadores usados: 24
Cambios realizados: 108
% acierto en tiro a portería: 44%
% acierto en gol: 7%

PARTIDO	TOTAL	EN CASA	FUERA DE CASA
Jugados	36	18	18
Ganados	9	8	1
Empatados	10	3	7
Perdidos	17	7	10
Goles (favor)	24	15	9
Goles (contra)	50	20	30

-	Goles a favor	Goles en contra
Pie	18	41
Cabeza	5	8
Jugada Individual	2	6
Jugada Colectiva	7	25
Balón Parado	9	8
Rebote	3	8
Propia Puerta	1	1
Penalty	2	2

El Extremadura, el más deportivo

El Club de Fútbol Extremadura lidera el trofeo a la deportividad que promueve el programa, Tiempo de Juego, de la Cadena COPE y que patrocina Bodegas Alvear. Los azulgranas, a falta de dos jornadas para que finalice la competición, encabezan la clasificación con un total de 69 tarjetas.

Kalla, volvió a nacer

El jugador Camerunés del Extremadura, Raymond Kalla, sufrió el pasado día 31 de mayo un aparatoso accidente de tráfico en el Kilómetro 84 de la Nacional V a la altura del término Municipal Santa Olalla. Kalla, que conducía un BMW, se salió de la calzada debido a la intensa lluvia que en esos momentos caía. Tras varios vuelcos el coche quedó destrozado y el jugador tuvo que ser sacado del vehículo por los bomberos. Kalla fue trasladado rápidamente al Hospital Central de Toledo, donde al cabo de unas horas y luego de realizarse las pertinentes pruebas radiológicas fue dado de alta. Gracias a Dios, Kalla vuelve a estar con nosotros.

El Extremadura tiene sello. Tiene un carisma especial. Algo infunde esa camiseta que hace parecer a uno más grande, más poderoso mentalmente que el contrario. Y lo dice alguien que se la ha enfundado muchos partidos. Pero ¿de dónde le viene? ¿a qué se debe? No será por motivos económicos: si así fuera seríamos enanos comparados con los rivales. Tampoco viene por contagio de la afición, mal que nos pese, aunque tengamos claro el papel fundamental que ha jugado últimamente en momentos determinados.

En mi opinión se trata de una herencia, una transmisión progresiva de jugador a jugador; pero de jugador de aquí, de nuestra cepa, que provoca en muchos casos un contagio que somete a su influencia al que no lo es. Es un virus que se extiende y al que muy pocos escapan.

Ahora bien, el análisis de la realidad actual del Extremadura, al menos para mí, constituye un motivo de cierta alarma y preocupación. No quiero ser agorero, pero esa horda de guerreros armados de pundonor, anestos, verguenza, valentía, casta y coraje deportivos, no exentos tampoco de la calidad necesaria para estar donde están, es cada vez más escasa. Ciento que sus puntales son insignes: Pedro José, Félix, Paco Amador y Manuel sobre todos (los dos últimos, ejemplos foráneos marcados ya con nuestro estigma), pero ¿tienen relevos?, ¿se ve en el horizonte azulgrana alguna luz que pueda convivir primero y luego, como ley de vida, sustituir a la que emanan esos nombres?. Tengamos claro una cosa, estos jugadores que he nombrado pueden jugar más o jugar menos, tener más o menos minutos a sus espaldas, pero el Extremadura no sería lo que es, ni estaría donde está, si no fuera por ellos.

Y ahora la pregunta del millón: ¿se es consciente desde las altas esferas del club de que es necesario volver un poco a los orígenes? Hablo, evidentemente, de la cantera, entendiendo por ella no sólo jugadores nacidos en Almendralejo, sino jugadores jóvenes traídos de equipos de nuestra región. Almendralejo es una ciudad atractiva en lo educativo, con una oferta amplia que no debería olvidarse en los niveles a que me estoy refiriendo, y con una oferta deportiva que a nadie se le escapa que puede constituir un señuelo irresistible a edades entre 15 y 18 años. Lo que ocurre es que los peldaños a subir por esos jóvenes deben ser de mucha huella y poca tabica; hay que facilitarles metas próximas y alcanzables, mostrarles el gusanillo para que mantengan viva la ilusión y creciente el esfuerzo.

Se ha hablado mucho de la infraestructura del club, criti-

El sello azulgrana



Manolo López

cándose que no se corresponde con la categoría en que se milita. En mi opinión, esas afirmaciones tienen parte de razón y parte equivocada. En muchos casos, esa infraestructura que algunos demandan tiene mucho de pompa y boato superfluos e innecesarios, pero hay un par de aspectos fundamentales en los que se hace imprescindible una mejora.

El primero de ellos es conseguir para todos esos equipos inferiores una dotación humana y material lo mejor posible. En lo humano, contando con entrenadores que, más que propiamente tales, sean educadores que busquen ante

todo una formación correcta de los niños-jóvenes, dejando un poco al lado el aspecto puramente competitivo y de resultados, siquiera de forma temporal, para hacer más hincapié en la faceta técnica y ¿por qué no?, formativa

del fútbol. No digo que los que ahora mismo rigen los destinos de las categorías inferiores del Extremadura no lo hagan, en realidad lo desconozco, pero sí que ése debería ser un aspecto prioritario y sine qua non a la hora de su designación. Creo que mucho tendría que decir en este sentido la Delegación de Deportes de Ayuntamiento, actuando y tomando las riendas del asunto conjunta y consensuadamente con el club, en aras de un beneficio mutuo.

Un segundo aspecto, fundamental a mi manera de ver, es la dotación material, sobre todo en lo que se refiere al terreno de juego en que se ejercitan en entrenamientos y partidos los futuros jugadores del primer equipo. Estoy convencido de que muchos se quedan en el camino por las malas condiciones en que tienen que moverse. Disponer de un campo de hierba para entrenar y jugar los partidos desde la edad más temprana posible es determinante a la hora de conseguir mejorar aspectos técnicos que darán como resultado jugadores de mayor calidad. Esto, a la larga, mejoraría el espectáculo, que es de lo que se trata, para no matar la gallina de los huevos de oro. Sobre todo hoy día en que estamos huérfanos de arte en este fútbol nuestro en que prima la condición física sobre todo lo demás.

Finalmente, me permito hacer una última incursión en la política interna del club. Invertir en una red de buenos ojeadores que peinen nuestra geografía extremeña y zonas limítrofes, constituiría, en mi opinión, no un gasto, sino una inversión muy rentable. Permitiría enriquecer el patrimonio de jugadores, lo cual, acompañado de una buena política de cesiones a equipos de categorías intermedias, abriría un campo importantísimo para un club que no puede permitirse confeccionar las plantillas a base de golpe de talonario y que necesita, como el comer, para seguir siendo lo que siempre ha sido, jugadores de la talla, en todos los sentidos, de PEDRO JOSÉ y FÉLIX, con mayúsculas, que siguen siendo el santo y seña del Extremadura y siguen estampando su sello de forma indeleble.



Foto Alberto Castillo

Deportes

Cross "Obrero Extremeño". Made in Almendralejo

El Cross "Obrero Extremeño", el de más solera en Extremadura, ha recorrido, un año más, las calles de Almendralejo. Son ya veinte ediciones, las disputadas, de una prueba con gran arraigo popular. El Comité Organizador de este acontecimiento ha cuidado, como viene siendo habitual, el atletismo de base, incentivando a los Centros Escolares para que participen con sus alumnos. En la edición de 1998 se instauró un premio de cincuenta mil pesetas, en material deportivo, para el Centro que alcanzase un mayor número de participantes que finalizasen las distintas carreras. Esta iniciativa contribuyó a que los responsables de los Colegios prestasen más atención a la hora de motivar a niños y niñas. Asimismo, a petición de los atletas de nuestra tierra, se han incrementado en un cincuenta por ciento los premios en metálico. Pero, lo que ha supuesto un auténtico alabonazo ha sido la inclusión de la prueba en el Calendario de la Federación Extremeña de Atletismo. Por este motivo, el Cross no ha coincidido con otra carrera que pueda menear el número de inscripciones. La decisión se tomó tras comprobar que, en la edición del año pasado, dejaron de participar unos dos-

cientos atletas que corrieron un Gran Premio en Cáceres. Este año, la estadística confirma la importancia de la inclusión en el Calendario Extremeño. En esta edición se han inscrito 1263 atletas, de los cuales 766 son hombres y 497 mujeres; además, 899 son de Almendralejo y 11 son extranjeros. En total, han participado 35 clubes y 17 colegios. Hay que diferenciar el número de inscritos del número de participantes. De los 1263 inscritos tomaron la salida 819. Otros datos reflejan, aún más, la influencia de la prueba en los Centros Escolares. El Colegio Montero de Espinosa se encuentra a la cabeza en el número de alumnos que lograron atravesar la línea de meta, con un total de 156. En segundo lugar se sitúa el Colegio Santo Ángel, con 113, y en tercer lugar, el Colegio José de Espronceda, con 91.

El Cross "Obrero Extremeño" es un acontecimiento que requiere un gran esfuerzo por parte de un amplio equipo de personas. El presupuesto de gastos ha ascendido, este año, a 2.200.000 pesetas, de las que 460.000 se destinan a premios en metálico. Además, el Ayuntamiento ayuda con 600.000 pesetas y la aportación de diversas casas publicitarias, para la compra de trofeos, supera el medio millón de pesetas.

El Cross "Obrero Extremeño" cuenta con un palmarés envidiable, a lo largo de sus veinte años de existencia. El corredor más carismático, con el que ha contado la prueba, es Miguel Ángel Contador, que venció en cinco ediciones. En la categoría masculina nunca logró la victoria un atleta local.



Por contra, y en la categoría femenina, en las cinco primeras ediciones, la victoria fue a parar a manos de atletas almendralejenses. Los corredores extranjeros han copado, en los últimos años, las primeras posiciones. Como ejemplo, cabe decir, que en las últimas once ediciones no se ha producido ninguna victoria nacional en la prueba masculina. En la prueba femenina ocurre todo lo contrario; las tres últimas ediciones han sido ganadas por corredoras extremeñas.

La edición de 1999 ha resultado apasionante por la lucha encarnizada de dos atletas: el keniano, Philip Kinyuru, y el almendralejense, afincado en Mérida, Pablo Villalobos. Al final, ganó el keniano, aunque el gran animador de la carrera fue Pablo Villalobos, un atleta promesa que puede darnos en el futuro grandes alegrías.

Clasificaciones

CARRERA DE 600 METROS.

- 1 CRISTIAN MESÍAS ÁLVAREZ.
José de Espronceda
- 2 MIGUEL GUERRERO MANCHÓN.
Ntra. Sra. de la Soledad (Aceuchal)
- 3 JULIO RODRÍGUEZ MORIÑIGO.
San Francisco.
- 4 ANTONIA MARÍA RODRÍGUEZ ZAMBRANO.
Ntra. Sra. de la Soledad (Aceuchal)
- 5 JOSÉ ANTONIO ALVÁREZ LOZANO.
Ntra. Sra. de la Soledad (Aceuchal)

CARRERA DE 1000 METROS.

- 1 ADRIAN RODRÍGUEZ ORTIZ.
Ntra. Sra. de la Soledad (Aceuchal)
- 2 ANTONIO ROBLES BIENVENIDA.
Ntra. Sra. de la Soledad (Aceuchal)
- 3 MANUEL CASTAÑEDA GUERRERO.
José de Espronceda
- 4 TRIBIO FERNÁNDEZ DURÁN.
Santo Ángel
- 5 DAVID FERNÁNDEZ ESCRIBANO.
Santo Ángel

CARRERA DE 2000 METROS.

- 1 SAMIR BOUKHARI.
Ortega y Gasset
- 2 ANTONIO CORTÉS MORIEGO.
Ntra. Sra. de la Soledad (Aceuchal)

- 3 JOSÉ MANCHÓN POZO.
Ntra. Sra. de la Soledad (Aceuchal)
- 4 MARÍA ISABEL ROBLES RETAMAL.
Ntra. Sra. de la Soledad (Aceuchal)
- 5 A. JESUS ROSA PRIETO.
Ntra. Sra. de la Soledad (Aceuchal)

CARRERA DE 3200 METROS.

- 1 ANA BELÉN FERNÁNDEZ GONZÁLEZ.
Villanueva de la Serena
- 2 PALOMA QUINTERO SILES.
Salamanca
- 3 CONCEPCIÓN ROBLES GIL.
Aceuchal
- 4 ISABEL MARÍA RODRÍGUEZ FDEZ.
Aceuchal
- 5 CAROLINA COLCHÓN CUEVAS.
Almendralejo

CARRERA DE 7000 METROS.

- 1 PHILIP KINYURU.
Kenia
- 2 PABLO VILLALOBOS.
Mérida
- 3 JUAN FRANCISCO SÁNCHEZ.
Villanueva de la Serena
- 4 JUAN FRANCISCO CANO GARCÍA.
Montijo
- 5 ANTONIO GARCÍA RODRÍGUEZ.
Villanueva de la Serena
- 7 FRANCISCO PARRA ÁLVAREZ.
Almendralejo



Desde mi burladero

El toro, eje de la fiesta

Recreativa tarea es elaborar un artículo a base de confrontados datos históricos y compulsadas anécdotas, de textos seleccionados y tecnicismos, en tema tan sugestivo y enigmático como es la tauromaquia. Y es, sin duda; un plan impuestro para instruir al más lego, toda vez que, frente al arte del que torear, debe de existir el arte del que mira. Nada peor que un público que desconoce lo que está viendo. Y así expresado, quede constancia que intento escribir esta líneas no para los pocos que mucho saben, sino para los muchos que, aún un poco, sobre toros, nos gustaría saber.

Tal es mi propósito sin pretender sentar cátedra alguna; vana ilusión por otra parte, que me recuerda a una famosa bulería de "Cúchares" que hacía referencia a los tratados taurinos "Güeno, papeles que digan lo que tiene que hasé uno con er toro. ¿Y los que disen lo que va a hasé er toro con uno, aónde están?" Y expuesto el objetivo, a cumplirlo sin más preámbulo.

Comenzaremos por el toro, elemento básico en torno al cual gira la Fiesta. Citándolo, ajeno -posiblemente- a la significación del repetido vocablo, la voz del lidiador incita al toro provocando así su arrancada: "¡Eje, eje...!". Así, el toro resulta, por imperativo torero, eje de la corrida. Seguro estoy, aún reconociendo la belleza plástica que el toro encierra, que nadie iría a la plaza para ver toreros sin toros, pero no es menos cierto, que somos muchos los que vamos a ver toros sin tore-ros; la masiva asistencia a los desencajonamientos de las corridas es un válido ejemplo.

El toro es el elemento primordial de la fiesta, al que a veces, sin embargo, no se le da la importancia que realmente tiene. Desde siempre, y hasta hace muy pocos años, los aficionados se dividían en dos grandes grupos: los "toristas" y los "toreristas". Hoy en día, la gran mayoría de los que asisten a las corridas de toros, que no siempre son aficionados, son claramente "toreristas"; seudos protagonistas de revistas del corazón; exhibidores de joyas y trajes de alpaca que acuden a las corridas por aquello de que "se lleva" ir a Madrid por San Isidro, o a Sevilla por abril. Del resto..., de los aficionados, los hay también que se pasan. Torpes, con perdón, e intolerantes, como ese sector de la plaza de

...
Pepe Sierra
...

las Ventas, incluidos algunos técnicos del ramo, que se cree en posesión de la verdad absoluta y solo admiten el toro mastodóntico y comalón.

El toro de lidia no tiene por fuerza que ser siempre grande, ni gordo, ni comalón. Debe tener, eso sí, la edad

...
El toro es el elemento
primordial de la fiesta,
al que a veces, sin embargo,
no se le da la importancia
que realmente tiene
...

apropiada y la suficiente fuerza en patas y pulmones, y además, en mi opinión, trapío, que no es otra cosa que una armoniosa conjunción de proporcionales medidas en todos sus elementos; la máxima, junto a la bravura y la casta, de todo el buen toro de lidia

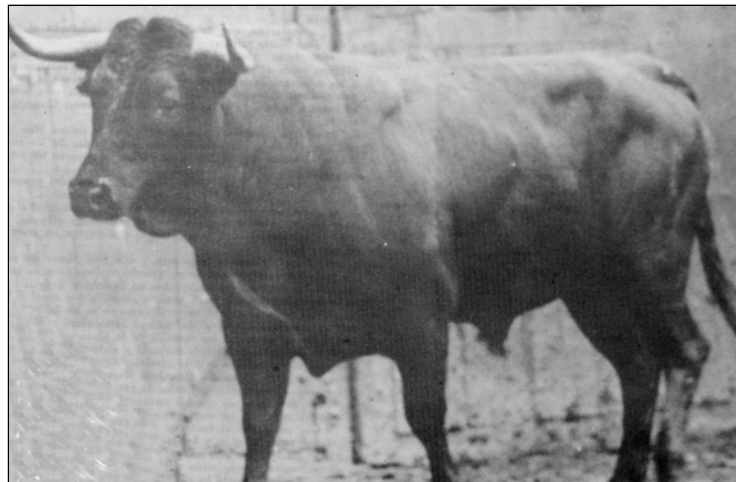
El toro de lidia es un producto, genial si se quiere, de la ciencia. La zootécnica a través de los años ha hecho maravillas con él. Todo ello nos enseña que el toro, tal y como hoy le conocemos y admiramos, no estuvo en el arca de Noé. El patriarca refugió otro bovino, hoy desaparecido, llamado Uro, o toro salvaje del periodo paleolítico, que es de donde el toro de lidia proviene y que ha subsistido en algunos países hasta el siglo XVII. Dícese que el último encontrado fue muerto en el bosque de Jak-torowka (Polonia) en el año 1630.

Según recogemos de diversos tratados, que recopila a la perfección el Cossio, el área geográfica del uro se extendía desde el oeste de Europa (España, Inglaterra, etc.) hasta la China. Del uro derivan todas la razas de toros existentes, y no del bisonte de Europa, como erróneamente se venía creyendo.

Los cazadores del pasado -de la caza del toro silvestre, nos proviene, a través de los siglos, el arte de torear- lo perseguían y mataban para obtener su carne. "Algunas veces -nos cuenta Seth Smith en un detallado y concienzudo estudio- se capturaba a los temerosos y eran domesticados, pues a medida que iban creciendo se adaptaban fácilmente a la doma, llegando a producir crías a su vez, lo que facilitaba obtener leche de las vacas. De esto nació la cría de ganado doméstico de dicha especie, en tanto que los animales salvajes fueron escaseando cada vez más, hasta llegar a la completa extinción".

Bello animal el toro, para mí el más hermoso de la Creación. No se trata de un animal selvático ni montuno; ni de carga ni cárnico, aún siendo sabrosamente comestible, sino utilitario por su combatividad. Predestinado a la muerte en la plaza, genuinamente español, transplantado a tierras americanas, del que destaco la siguiente definición de don Álvaro Domecq "Un animal excitable, irritable al máximo, un enfermo, al que hemos llenado de ira y se la hemos sacado a flor de piel, como se saca una escultura de una piedra".

Bello animal el toro que, seguro estoy, subyuga a los aficionados de mucho tiempo, a los que acaban de llegar... y a los que tienen que venir.



**AZULEJOS Y MAQUINARIA
PARA LA CONSTRUCCIÓN**

c/ Alberca, 30 • Tel. 924 670 170
Fax 924 665 852
06200 Almendralejo
azulumera@interbook.net

Puligres

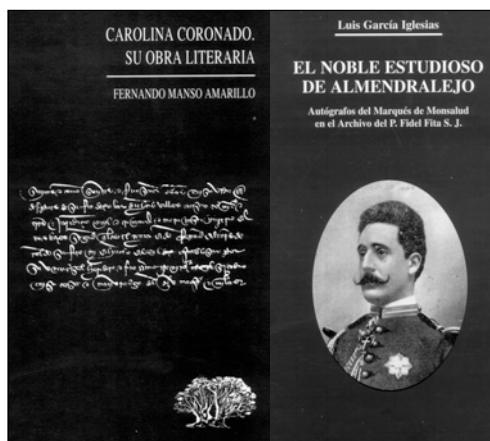
El pavimento que brilla y no resbala.



Cultura

Un mundo de hombres

Florián Recio



Últimos libros editados sobre Almendralejo.

Me producen una profunda repugnancia los cadáveres de los hombres pudriéndose en las cunetas de las carreteras. Nada más tétrico que esas carreteras solitarias, oscuras, comarcales, en las que un hombre, joven aún, se retuerce de dolor, con el espinazo roto por un conductor temerario.

Hay veces, es cierto, que parece que son ellos mismos los que se lanzan, en una especie de suicidio incomprensible. Sobre todo es lamentable el aspecto de esos hombres sucios, abandonados, que han roto el lazo con la gran ciudad y vagan cimarrones por los campos, al acecho de las basuras que dejamos caer por las ventanillas. Cuando les alumbras con los faros, sus ojos salvajes pare-

cen brillar con un fulgor terrorífico, casi sobrenatural.

Una vez atropellé a uno de estos hombres. No lo había visto. Estaba muy oscuro y pareció salir de la boca misma de la noche. Tan sólo oí el violento chasquido de un golpe contra el alerón de mi automóvil y un crujido de huesos. Frené y, asustado, salí implorando no encontrarme con algún desenlace trágico, irreparable. Me encontré con un cuerpo nórdico, velludo, sucio, ensangrentado, que se desparramaba a unos metros de mí. No estaba muerto, pero el golpe le destruyó su columna vertebral y era incapaz de moverse, ni tan siquiera de emitir algo más que un gemido. Con un poco de asco me acerque a él. Miré su herida, el leve temblor de

sus dedos, la contorsión extraña de sus miembros. Y el lenguaje sonoro de sus ojos. Parecía como si quisiera hablar, como si pidiera algo en ese idioma universal de el dolor. Venciendo mi repugnancia, traté de erguirlo. Y era como un muñeco, un pelele arrollado por un destino con motor de explosión que él no llegaría nunca a comprender. Con cuidado, lo volví a dejar en el suelo y regresé al coche. En un gesto de piedad, aceleré y pasé mis ruedas sobre aquella alfombra semiviva. Cuando volví a encender las luces, no miré por el retrovisor. Quise creer que, si alguna vez existiera un mundo de hombres, gastarían la misma compasión con nosotros los perros.



Vehículos de todas las marcas

a precios económicos y con

una financiación personalizada

Automóviles Pepe Barragán

Ctra. Sevilla, 78 • Tel. 924 666 090 • Móvil 639 725 144 • Almendralejo

Ecología

Gestión de residuos. Reducción, reutilización, reciclado



Pedro A. Guillén Morán

Los residuos, sean urbanos o industriales, ofrecen en nuestros días un importante foco de problemas.

En la sociedad actual que nos ha tocado vivir, estamos inmersos en la política del USAR Y TIRAR, nos han concienciado de tal manera la sociedad de consumo, que lo importante es usar, es decir,

consumir, y no preocuparnos en absoluto del futuro que estamos dejando a nuestros descendientes.

Y es que, si el desarrollo económico de los países industrializados lleva aparejado, por un lado, las mejoras de las condiciones de vida, por otro, conlleva la aparición de fenómenos de contaminación de distinta naturaleza entre los

que se encuentra el generado por la producción de residuos que por su volumen, diversidad y dificultad para incorporarse a los ciclos biológicos, están convirtiendo a la Tierra en un gran vertedero, con las importantes consecuencias que de ello se derivan, como son la contaminación de agua, suelo y atmósfera, problemas sanitarios, degradación de espacios naturales, etc.

Qué es un residuo y qué hacer con él es lo que vamos a intentar de tratar de concretar en los sucesivos artículos de nuestra CAPITAL DE TIERRA DE BARROS, si quiera sea en forma somera, dada la parquedad de su extensión.

En este primer comentario sobre los RESIDUOS, sean del tipo que fueran, nos permitimos la recomendación de las TRES ERRES, es decir, debemos de concienciarnos todos, consumidores, empresarios, gobernantes, educadores, etc., en la política de la REDUCCION, REUTILIZACION Y RECICLADO.

Estamos firmemente convencidos que debemos exigir a nuestros políticos, aprovechando que cuando usted, querido lector, tenga este ejemplar en sus manos, estaremos inmersos en plena campaña electoral, que nos expliquen qué POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL desean para nuestra querida comarca de TIERRA DE BARROS

Breves noticias ecológicas

Los españoles encabeizamos el ranking en el consumo de detergente; cada uno gasta una media de 12,8 kilogramos al año, muy por encima del promedio europeo, cifrado en 9,9 kilos anuales.

Para dismantelar una central nuclear se necesitan 40 años y 100.000 millones de pesetas.

En 15 años, las siete grandes ciudades españolas han aumentado sus basuras en un 60 por ciento.

Algunos expertos calculan que el cuarenta por ciento de la contaminación de los ríos y lagos procede del aceite usado de motor.

Cada tonelada de papel de oficina reciclado ahorra 140 litros de petróleo.

Cada tonelada de papel reciclado ahorra dos metros cúbicos de espacio en vertedero.

A causa del tiempo que tarda en descomponerse, una botella de vidrio que tiramos al vertedero, puede continuar allí hasta el año 3000.

Con las basuras que se producen en España en un año, podríamos llenar una isla de 100 x 100 metros de base, y de una altura de 5 kilómetros.



Miguel Cansado Padreda

Candidato a la Alcaldía de Almendralejo

por ti trabajamos por Almendralejo



GRUPO DE EMPRESAS

G&S GUILLÉN & SÁNCHEZ

www: ciberal.com/guillensanchez/guillensanchez@ciberal.com

COTEM

CONSEJEROS TÉCNICOS EMPRESARIALES

Organización y planificación de empresas
Gabinete Fiscal y Contable
Contabilidad por Ordenador
Asesoría Laboral
Confección de nóminas
Oficina de servicios administrativos
Administración de fincas rústicas y urbanas
Asesoría Jurídica
Tramitación de Préstamos y Subvenciones

Avda. San Antonio, 50
Tel.: 924 670 271
Almendralejo

SELEH

SERVICIO DE LIMPIEZA EXTREMADURA

- Limpieza de oficinas, talleres, comunidades...
- Pulido y abrillatado de cualquier tipo de suelo.
- Limpieza de moquetas, alfombras y cualquier tipo de tapizados.
- Limpieza de grandes superficies
- Limpieza de fachadas: ladrillo visto, granito, mármol, etc.
- Limpieza por chorro de arena.

Tel. 924 664 164
Pérez Rodríguez, 10
06200 Almendralejo

MENSAJEROS MENSAEX EXTREMENOS

mensajería y paquetería

ENVÍOS

URBANOS, PROVINCIALES, REGIONALES, NACIONALES
E INTERNACIONALES.

924 665 847

Le recogemos hoy y entregamos mañana antes de las 10:00 h.

Justo a su Tiempo

Pérez Rodríguez, 10
06200 Almendralejo

EXLAVA

LAVANDERÍA INDUSTRIAL
TINTORERÍA

Restaurantes, Hoteles, Colegios,
Hospitales, Residencias y
Particulares

Le recogemos y entregamos en
su domicilio en 24 horas

ÁMBITO REGIONAL
¡Olvidese de la colada!

EXLAVA

Tel. 924 665 066
Avda. San Antonio, 50
Almendralejo

SEGUCOT AIE

SEGUROS GENERALES

Autos
Multirriesgo
Pymes
Vida
Agroseguros

 **ATHENA**
SEGUROS

Tel. 924 670 271
Avda. San Antonio, 50
06200 Almendralejo



ECOREX, S.L.

Ecología y Reciclados
EXTREMADURA

PAPEL - CARTÓN - PLÁSTICOS
PALETS - DESTRUCCIÓN DE
ARCHIVOS
ACEITE DOMÉSTICO USADO

Tel. 924 665 847
Fax 924 664 164

Pérez Rodríguez, 10
06200 Almendralejo

COTEMA

CONSEJEROS TÉCNICOS MEDIOAMBIENTALES

Evaluación de impacto ambiental, realización de ecoauditorías, sistemas de gestión medioambiental, sistema de gestión de calidad, asesoramiento de medidas de prevención de riesgos laborales, etc.

San Antonio, 50 Tel. 924 670 270 - Fax 924 670 271

Humor

El vino, qué tiene el vino

El maestro armero

Una de las principales riquezas de nuestra ciudad es el vino. Cultivadas desde hace cientos de años, es en la segunda mitad de este siglo cuando comienzan a proliferar las viñas, arrebatándole la preminencia al trigo y la cebada.

Nuestro personaje de hoy es, precisamente, uno de esos héroes anónimos que se dejaron la piel en el campo para sacar adelante una cosecha tras otra y elevar a Almendralejo a la categoría de capital del vino del suroeste español. Tuvo más luces que sombras, fue trabajador sin descanso y muy amigo de sus amigos. Como algún pero tenía que tener, diremos, poniéndonos muy finolis, que le rendía excesivo culto al dios Baco.

Nuestro personaje, anónimo por respeto, solía frecuentar las numerosas tabernas que se distribuían por el pueblo y era capaz, de un sólo trago, de adivinar la bodega donde había sido parido el vino que degustaba. Cuando esto sucedía, los parroquianos del garito se sorprendían de la agilidad de su paladar y, en curso acelerado de cata, les explicaba el secreto de su deducción con un sencillo, "como es el chozo, es el guarda", aseverando a continuación que "el vino sabe a su dueño.", dando una lección magistral sobre el carácter de los bodegueros locales y cómo se traducía en la elaboración de los caldos.

Su enología parda le valió para ser muy popular entre los jornaleros y cangueretes, "casta" a la que pertenecía, de la ciudad y su concurso en juergas y rondas era muy celebrado, ya que también poseía mucha "sombra" para animarlas.

Sin embargo, esta popularidad no era tan celebrada por su mujer, quien estaba un poco harta de que su marido entrara, una noche sí y otra también, dando tumbos por la casa, en la que no se perdía porque su pasillo central estaba jalonado de una hilera de royos que iba a parar a la cuadra, lugar donde nuestro personaje solía dormir las monas, acompañado de la burra y la mula, que estaban acostumbradas a su nocturno huésped, al que le hacían sitio rápidamente y sin rechistar.

Estas algaradas nocturnas estaban cansando ya a su esposa, porque últimamente se iban repitiendo más de la cuenta y, aunque no faltaba nunca al trabajo, poco a poco iban minando la economía, escasa por otra parte, doméstica, por lo que decidió actuar de forma contundente. - "De ahora en adelante, sólo saldrás de paseo conmigo. Iremos todos los días a la Piedad y si

quieres vino, lo beberás. Pero en casa y como yo te diga", le dijo.

Las órdenes de la "parienta", como él decía, le sentaron como a un santo dos pistolas, pero las acató, porque era consciente de que la cosa estaba pasando a mayores.

Sin embargo, y con el paso del tiempo, nuestro personaje comenzó a sentir nostalgia de sus medios litros y las charlas con sus compañeros, por lo que ideó un plan para poder "pegar unos tientos".

Un buen día, con la excusa de la reciente vendimia, llegó a casa con dos botellas de vino y le dijo a su mujer: "Mira, estos dos litros son

Ante este requerimiento, su esposa accedió y, tras preparar la habitación, apagó las luces. Nuestro personaje, con la excusa de que tenía que echarle de comer "a las bestias", fue a la cuadra; esperó a que la "parienta" se acostara para coger una de las botellas, que estaban en el topetón de la cocina, y llevársela a la cama. "Cuando se duerma, me jincaré un trago", pensó.

Habían pasado más de dos horas y el canguerete no se había dormido, haciendo tiempo para que su mujer "estuviera como un cesto". Cuando creyó que ya no había peligro, alargó su brazo, cogió el cuello de la botella y con la otra mano, muy despacio, le quitó el tapón.

Era el momento supremo, después de dos meses, iba a probar otra vez el vino. La boca se le hacía agua ante tanta excelencia y, cuando se estaba incorporando para pegarle el trago, la catástrofe. Su mujer se había despertado y lo había cogido "in fraganti". Ante tamaño problema, nuestro anónimo protagonista, que no sabía lo que hacer, dijo "no sé cómo pueden dormir tranquilos los de Montero o los de Iglesias con tol vino que tienen. Yo, que tengo dos botellas, no he pegao ojo en to la noche pensando en si se estropea la cosecha".

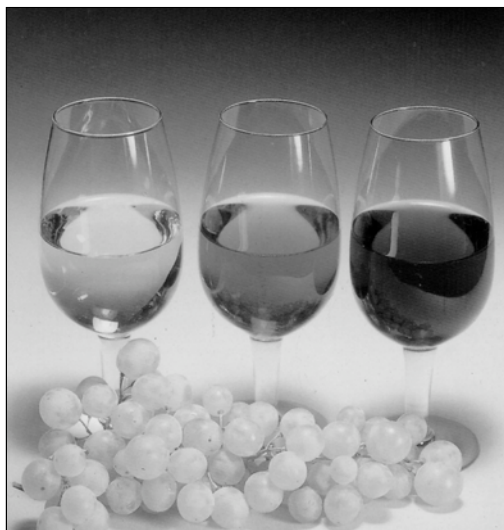
Como es normal, la estratagema no había dado sus frutos y, lo que es peor, había encendido la voz de alarma en su esposa, que estaba decidida a darle el escarmiento definitivo. Para ello, ideó un plan. Le daría de nuevo carta blanca y, en el momento más crítico, le haría comprender el mal que se estaba haciendo con tanto "trasiego".

Dicho y hecho. Era una noche de verano y nuestro amigo, que había vuelto a las andadas de correrías nocturnas, regresaba a casa por una calleja, dando tumbos de tanto alcohol ingerido. En esto, le salieron dos pantarujas, envueltas, como mandaban los cánones, en sendas sábanas blancas.

Ante tan fantasmagórica aparición, la cara del canguerete palideció de repente, que cayó al suelo como fulminado por un rayo, aunque la caída, más que por el susto, fue provocada por la "moña" que traía encima. Tendido en el suelo, vió como se acercaban las tétricas figuras, una de las cuales, alzó su brazo y dijo "No te da vergüenza de cómo estás. Somos las sirvientas de la muerte, y venimos a por tí para llevarte al infierno. Allí, padecerás por todas tus juergas y la mala vida que le has dado a tu mujer. Trabajarás sin descanso y sufrirás miles de dolores, te quedarás ciego y te arrancarán la piel a latizagos". La profecía parecía haber surtido efecto, los sudores recorrían la cara del anónimo bebedor que, medio llorando preguntó, "¿Pero, al menos, me daréis un poco de vino, no?".

Ante tan sorpresiva respuesta, una de las pantarujas se quitó la sábana y espetó "Juliana, tu marido no tiene remedio".

Nuestro anónimo personaje, aún vive y, según me cuentan, visita alguna vez que otra el Hogar del Pensionista, donde narra sus experiencias.



los primeros que nos ha dado la cuartilla que tenemos a medias con tu hermano Migué en el Camino la Zarza", mostrándolas al aire, como si de un triunfo se tratara. Se sentaron a cenar y nuestro personaje puso las dos botellas encima de la mesa, aunque sin atravesar a abrirlas, porque, de momento, la veda seguía vigente.

Acabada la cena, la mujer recogió la mesa y él encendió un cigarro. Poco después, se sentaron un rato en un tresillo recién comprado y nuestro personaje, que estaba deseoso de beber, dijo, "por qué no nos vamos a la cama, que mañana tengo que dí al Morgaño y me tengo que levantá trempano, porque eso está mu largo".

Cine



Paco Martín

Me hubiera gustado comenzar esta sección sobre las previsiones cinematográficas de junio anunciando la proyección en el cine de verano (cuya apertura se avecina para este mes) de una película española, una comedia en blanco y negro, cuya grandeza se puede resumir en una foto que ha salido estos días en algunos periódicos. De izquierda a derecha aparecen Agustín González, Manuel Alexandre, López Vázquez, Casen, Alfredo Landa y Gracita Morales (y todavía falta en la foto José Orjas). ¿Se puede pedir mejor compañía para pasar una noche entretenida de cine? La película se llama Atraco a las tres (José María Forqué, 1962). Sí, es española y en blanco y negro. Una antigüalla para algunos, pero para ver buenas películas no hace falta, únicamente, que sean de Orson Welles o de Stallone, según los gustos y por citar dos polos opuestos. Hay películas españolas que son estupendas. Ojalá la pusieran este verano porque, entre otras cosas, algunas obras cinematográficas sólo las conocemos por la televisión, con lo cual, sería un triunfo para muchos que nos la ofrecieran en pantalla grande para disfrutar de ellas -y de Atraco a las tres-, como fueron concebidas. Se admiten muestras de adhesión ante la empresa exhibidora.

En el título de esta película española se refiere a un robo planeado por los empleados de una sucursal bancaria. Pues de atracos trata la película La trampa y que va de latrocinios, pero en fino, que es como choricean los ladrones de "guante blanco". Indudablemente, se trata de un colectivo laboral compuestop por sufridos trabajado-

res; sí, sufridos, porque no sólo hay que birlar los bienes ajenos sin que se note, sino también deben saber estar, ser elegantes, seductores, ingeniosos, ágiles..., o sea, una profesión complicadísima y que debería gozar de pluses de peligrosidad, nocturnidad, etc. Sin olvidarnos de que también tienen que ser guapos. Recuerden si no aquella película de Alfred Hitchcock, Atrapa a un ladrón, en la que la madre de Grace Kelly exclamaba al ver a uno de estos cacos (Cary Grant): "¡Hum! ¡Qué guapo, no me importaría comprártelo!". Pues algo parecido pasa en La trampa, solo que aquí hay gua-

Ben Affleck, viaja para casarse a un pueblo americano típico (Savannah, que ya ha salido en otras películas como ejemplo localidad en la que nunca pasa nada) y se encuentra con una extravagante chica, Sandra Bullock, a la que salva la vida tras salirse de la pista el avión en el que viajan. La moza, agradecida, se pega al chico durante todo el camino haciéndole la vida imposible. O sea, la típica chica-lapa, versión calamidad. Se introduce en la vida de un chico normalito y le suceden todo tipo de peripecias, incluido un striptease, y fastidiando el compromiso del pobre mucha-

matanza escalofriante. Esta situación provocó que se congelara el estreno de la película Arlington road (subtitulada en España Temerás a tu vecino) porque su trama recordaba a la siniestra acción mencionada.

Arlington road cuenta con un excelente trío de actores que, además, lo bordan: Jeff Bridges, Tim Robbins y Joan Cusack. El asunto argumental gira sobre un profesor de literatura, de cercana viudedad a causa del asesinato de su mujer por parte de un grupo ultra, que entabla amistad con unos vecinos muy amables. Pero comienza a manifestarse el juego de

interpreta esta vez es un periodista decadente que siempre hace lo que no debe. Fumar, beber, infidelidades con chicas jóvenes, vamos, el yerno ideal. Este beodo sujeto recibe el encargo de su jefe de hacer una entrevista a un preso de color en el corredor de la muerte. Es curioso cómo asumimos cierto tipo de mitos que nos son del todo ajenos gracias a las películas americanas, como ese dramático "corredor", que es prólogo del final infeliz que constituye la silla eléctrica. Naturalmente, el periodista cree, frente a todos, que el condenado es inocente y comienza una búsqueda de datos para salvar al preso. Y ahí dejamos la película hasta el forzado final que han metido. De todas formas, no se pierdan Ejecución inminente.

Por cierto que el alcohol también interviene en otra de las proyecciones previstas para este mes. Se trata de una gran película, española en este caso, dirigida por un lebrijano que se fue a estudiar cine a Cuba. No debió ser mal alumno porque Benito Zambrano ha realizado Solas, historia cruda y dramática sobre una chica que se va de su pueblo para huir de la miseria. Pero llega a Sevilla donde la miseria también vive. La pobreza, el paro, el alcohol, el abandono amoroso... Sí, ya sé que para mostrar penas ya están los telediaros, pero esta película aporta, además, emoción, y una calidad extraordinaria, por lo cual, la fealdad de las penas queda mitigada.

Sí, porque a veces, con la fealdad sucede lo mismo que a Humphrey Bogart, y, de paso, aprovechamos para ayudar en la conmemoración del centenario de su nacimiento. En la película Sirocco le decía Marta Toren: "Es usted feo. ¿Cómo puede un hombre tan feo ser tan guapo?". Pues eso.



pa (Catherine Zeta-Jones, la que espadeaba con Antonio Banderas en La máscara del Zorro), y atractivo otoñal (el glorioso Sean Connery); es decir, que la acción y el entretenimiento están asegurados en esta película.

También de acción va otra película, Las fuerzas de la naturaleza, aunque con toques de comedia alocada (lo que llaman los americanos "screwball comedy") y ciertas dosis de romanticismo. Resulta que el protagonista masculino,

cho, lo que me recuerda aquella frase de Gary Cooper en La octava mujer de Barba Azul: "El noviazgo es la burocracia del matrimonio: nunca conduce a nada". Una película, Las fuerzas de la naturaleza, recomendable para quienes pretendan pasar un rato distraído en el cine.

En ocasiones, no obstante, las fuerzas de la naturaleza son inaprehensibles. No hace mucho tiempo, unos escolares norteamericanos se liaban a tiros en Denver y perpetraban una

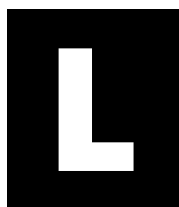
las apariencias en las que nada es lo que parece. Y surgen las dudas, la sospecha, el engaño, es decir, que Arlington road es una película tensa que dará un buen rato de cine a los aficionados a las películas de suspense.

También resulta de interés Ejecución inminente, el último film de Clint Eastwood, que, como siempre, vuelve a realizar una espléndida obra (por cierto, su anterior película se desarrollaba en Savannah). El personaje que

Guía de Autoescuelas

AUTO- ESCUELA ALMENDRALEJO

C/ Julián García Hernández, 6
Tel. 924 660 604
Avda. de La Paz, 2
Tel. 924 671 674
06200 Almendralejo
SUCURSALES EN:
ACEUCHAL Y SOLANA DE LOS BARROS



Autoescuela 2000

Tel. 924 666 560 c/ Mérida, 17

En Almendralejo

-Atención individualizada y programada

- Horario flexible

- Sin listas de espera

*"Invertir en preparación
es invertir en vida"*



107.9 FM

RADIO COMARCA DE BARROS



COPE



COPE

COPE

ALMENDRALEJO
TIERRA DE BARROS
88.6 FM

Guía de Belleza

Salón de Belleza

YOLANDA CAMPOMANES

MUY CERCA DE TI. Llámanos o visítanos SIN COMPROMISO. Te aconsejaremos



c/ Mártires, 26 Alto
Tel.: 924 671 865
Almendralejo

CUIDAMOS SU IMAGEN

- Tratamientos faciales y corporales
- Depilación eléctrica, cera fría y caliente
- Maquillaje novia
- Lifting
- Permanente y tinte de pestañas
- Sistema Belleza Integrada

PREVIA PETICIÓN DE HORA

Guía Médica



ORTOPEDIA MARIÑO

- Sillas de rueda
- Plantillas - Fajas
- Calzado Ortopédico
- Prótesis de mamas
- Aparatos ortopédicos
- Muletas

Cervantes, 51 - Tel. y Fax: 924 662 566 • Móv. 609 164 969
06200 Almendralejo



PODÓLOGO

Antonio Hurtado Díaz

- Callosidades
- Espolones
- Deformidades
- Papilomas
- Uñas encarnadas
- Plantillas ortopédicas

Fco. Pizarro, 30 - 3º C
Tel.: 924 671 112 - 924 664 080 - 924 661 616
Almendralejo

*M^a Fernanda
García Camacho*

ANÁLISIS CLÍNICOS

Horario: De lunes a Viernes, de 10 a 14 h.
c/ Cervantes, 74 • Tel. 924 663 828
ALMENDRALEJO



CLÍNICA MÉDICA "San Blas"

MEDICINA GENERAL Y ESPECIALIDADES

- Laboratorio de análisis clínicos
- Radiologías, mamografías y ecografías
- Reconocimientos, conductores y cazadores

NUEVOS SERVICIOS

- Centro de fisioterapia y rehabilitación
- Preparación al parto por matron y ginecóloga
- Cuidamos de las personas mayores durante el día mientras usted trabaja o viaja con vigilancia médica y rehabilitadora.

San Blas, 11 - 06200 Almendralejo - Tel. 924 670 278 - 924 671 757
Servicio Médico de URGENCIAS 24 Horas

Lorenzo Arnao Telesforo

Medicina General

*Consulta diaria
Mañana: Previa petición de hora
Tarde: 17:30 h. - 21:00 h.*

*Compañías
AMECESA - ASISA - CASER
PRIVADOS*

Pza. Espronceda, 2 - 1º A
06200 Almendralejo
Tel. 924 666 114

ÁNGEL DÍAZ RODRÍGUEZ

Logopeda

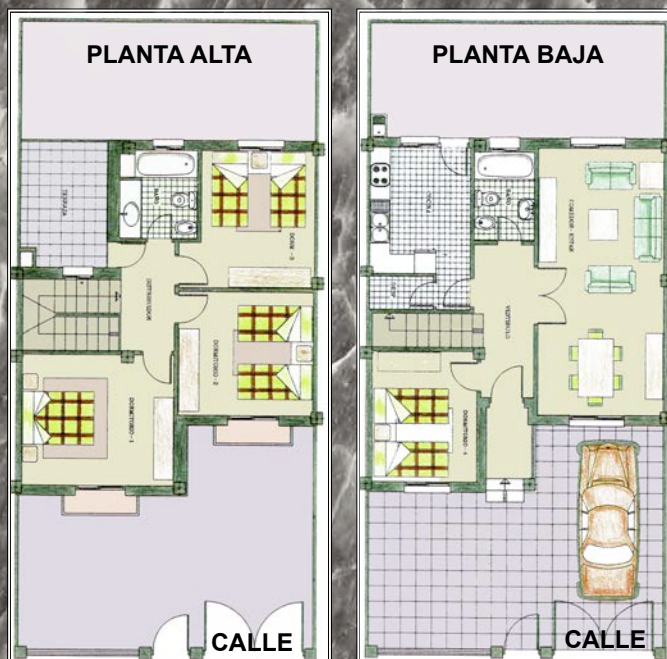
Tratamientos de las distintas alteraciones y patologías de la voz y el habla

Consulta diaria en **Clínica San Blas**
Tel. 924 670 278
Part. 924 662 726
06200 Almendralejo

Diseño: I.J. PUBLICIDAD

Las Pizarrillas

PROMOCIÓN **Las Pizarrillas**

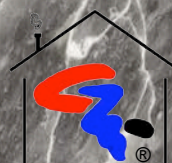


DE LA CRUZ Y MARTÍN
Promotores de viviendas
grupo de empresas



cruzmar, s.l.

CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS



proacruzmar, s.l.

PROMOCIONES Y EDIFICACIONES

DIRECCIÓN GRUPO DE EMPRESAS:

c/ Peces, 1 (Entreplanta) • Tel.: 924 660 050 || 924 661 701 || 924 661 901

ALMENDRALEJO

Ctra. Villafranca, 88 • Tel.: 924 530 252

FUENTE DEL MAESTRE